



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL TERCER TRIMESTRE DE 2012

Culiacán, Sinaloa, 15 de noviembre de 2012

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA
TERCER TRIMESTRE 2012**

Consúltelo en INTERNET
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa
Dirección: <http://www.laipsinaloa.gob.mx/>
En acceso a la información pública en la Secretaría de
Administración y Finanzas

INDICE

PRESENTACIÓN

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
 - 2.1.1. Industria manufacturera
 - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
 - 2.1.3. Industria de la construcción
 - 2.1.4. Actividad comercial
 - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Ingresos del Gobierno Federal
- 3.4. Gasto Presupuestario
- 3.5. Gasto Federalizado

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
 - 4.1.1. Ingresos Totales
 - 4.1.2. Ingresos Estatales
 - 4.1.2.1. Impuestos
 - 4.1.2.2. Derechos
 - 4.1.2.3. Productos
 - 4.1.2.4. Aprovechamientos
 - 4.1.3. Participaciones federales
 - 4.1.4. Recursos federalizados
 - 4.1.5. Subsidios federales

- 4.2. Gasto Público
 - 4.2.1. Egreso según funciones
 - 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto
 - 4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

- 5.1. Deuda Interna
- 5.2. Deuda Externa

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

- 6.1. Deuda Estatal Directa
- 6.2. Deuda Estatal Contingente
- 6.3. Servicio de la Deuda Estatal Directa
- 6.4. Calidad Crediticia

IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

7. BALANCE GENERAL

- 7.1. Notas al Balance General

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

- 8.1. Gobierno Federal
- 8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

FIRMAS

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 418 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2012, publicado en el periódico oficial No. 154 “El Estado de Sinaloa” el 26 de diciembre de 2011, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Tercer Trimestre de 2012.

El informe trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado que el Ejecutivo Estatal pone a disposición del Honorable Congreso del Estado y de la sociedad en general, forma parte de la política de transparencia y rendición de cuentas comprometida por la administración 2011-2016.

Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-septiembre de 2012.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

Durante el tercer trimestre de 2012, informa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que la evolución de los principales indicadores macroeconómicos señala que la economía mexicana continuó en proceso de expansión, aunque el ritmo de crecimiento se moderó como consecuencia de la desaceleración de la demanda externa.

La producción industrial de los Estados Unidos siguió perdiendo dinamismo, lo que repercutió en el avance de las exportaciones no petroleras. De manera general, la recuperación de la actividad económica global y sus perspectivas para los siguientes trimestres se debilitaron y persistió una incertidumbre elevada debido a la frágil situación fiscal y financiera de varios países industriales.

La demanda interna continuó creciendo a una tasa elevada. El crecimiento del consumo y de la inversión del sector privado se sustentó en la expansión del empleo formal y en el otorgamiento de crédito. Además, la inversión pública permaneció en un nivel elevado.

Se proyecta que durante el tercer trimestre de 2012 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) tuvo una expansión anual de alrededor de 3.3 por ciento.

1.2. Producción

Durante el segundo trimestre de 2012 el PIB creció a una tasa anual de 4.1% en términos reales.

Las actividades primarias aumentaron a un ritmo anual de 9.5 por ciento. Este resultado se debió, principalmente, a la mayor producción de cultivos como: maíz grano, tomate rojo, chile verde, avena forrajera, sorgo grano, uva y caña de azúcar.

La producción industrial registró un crecimiento anual de 3.6 por ciento. A su interior, la minería se redujo a un ritmo anual de 0.3%; la producción manufacturera se expandió a un ritmo anual de 4.5%; la construcción se incrementó a una tasa anual de 4.9%; y la generación de electricidad, gas y agua creció a un ritmo anual de 1.2 por ciento.

La oferta de servicios tuvo una expansión a una tasa anual de 4.4 por ciento como consecuencia de las mayores obras de edificación y de ingeniería civil. A su interior:

- El comercio aumentó a una tasa anual de 5.6% debido a la mayor demanda interna y externa.
- Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles se incrementaron a un ritmo anual de 2.4 por ciento debido, fundamentalmente, al mayor arrendamiento de inmuebles y compra-venta de viviendas.
- Los servicios financieros y de seguros aumentaron a una tasa anual de 12.3 por ciento.
- Los servicios de información en medios masivos se expandieron a un ritmo anual de 6.6%, impulsados por el desempeño de las telecomunicaciones.
- Las actividades de transportes, correos y almacenamiento crecieron a una tasa anual de 3.7%, debido al desempeño de los servicios relacionados con el autotransporte de carga.
- El resto de los servicios aumentó a una tasa anual de 2.5% como consecuencia, fundamentalmente, del dinamismo de las actividades apoyo a los negocios, manejo de desechos y servicios de remediación; alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, y gobierno.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010-2012^{p_/} (Variación % anual)													
Concepto	enero-junio			2010				2011				2012	
	2010	2011	2012	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
TOTAL	6.2	3.7	4.3	4.7	7.8	5.3	4.4	4.4	3.1	4.3	3.9	4.5	4.1
Agropecuario	2.0	-6.4	7.6	-0.4	4.1	5.8	2.3	-2.9	-9.2	0.3	0.3	5.5	9.5
Industrial	6.6	4.4	4.0	4.9	8.2	6.6	5.1	5.4	3.5	3.5	3.5	4.4	3.6
Minería	19	-2.3	0.0	12	2.6	15	-0.3	-2.7	-19	-3.5	0.6	0.2	-0.3
Manufacturas	118	6.0	4.9	9.6	14.0	10.0	6.3	7.4	4.6	4.9	4.0	5.4	4.5
Construcción	-2.8	4.6	5.0	-4.1	-15	0.9	4.5	5.8	3.5	5.4	4.6	5.1	4.9
Electricidad	8.7	8.3	2.0	7.5	9.7	11.7	12.1	9.2	7.6	3.7	2.6	2.8	12
Servicios	6.6	3.8	4.6	5.0	8.1	4.5	4.6	4.2	3.4	4.9	4.4	4.8	4.4
Comercio	16.1	8.4	6.1	13.4	18.8	11.5	9.3	9.4	7.4	8.2	5.8	6.7	5.6
Inmobiliarios y de alquiler	2.2	19	2.3	3.6	0.9	13	19	18	19	2.1	2.4	2.2	2.4
Financieros y de seguros	14.1	3.0	12.3	116	16.4	7.5	17.4	5.0	13	8.0	7.3	12.4	12.3
Infomación en medios masivos	10	5.4	5.4	11	0.9	17	2.4	5.8	4.9	8.5	7.1	4.2	6.6
Transporte, correos y almacenamiento	10.2	3.2	4.4	7.7	12.6	6.3	4.0	3.6	2.8	3.8	3.4	5.2	3.7
Resto	15	17	2.8	-0.4	3.4	13	10	17	17	3.3	3.6	3.1	2.5

p_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

Oferta Agregada

Durante el segundo trimestre de 2012 las importaciones de bienes y servicios se incrementaron a una tasa anual de 4.0% en términos reales. De esta manera, durante el segundo trimestre de 2012 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada registrara un aumento anual de 4.1 por ciento.

Demanda Agregada

Durante el segundo trimestre de 2012, el consumo total se expandió a una tasa anual de 3.1%, debido a los crecimientos de 3.3 y 1.7% del consumo privado y público, respectivamente.

Al interior del consumo privado:

- La compra de bienes duraderos y semiduraderos avanzó a ritmos anuales de 6.4% y 6.2%, en igual orden.
- La adquisición de bienes no duraderos y de servicios se incrementó a tasas anuales de 1.6% y 4.3%, respectivamente.

Por su parte, en el periodo abril-junio de 2012 la formación bruta de capital fijo tuvo un crecimiento anual de 6.2 como resultado de los aumentos observados en la inversión pública (8.7%) y privada (5.6%).

Por tipo de bien: la adquisición de maquinaria y equipo registró un incremento anual de 7.2%: la de origen nacional aumentó 11.5% y la importada lo hizo en 5.8 por ciento. La inversión en construcción creció a una tasa anual 5.5% en términos reales.

Durante el segundo trimestre de 2012 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios tuvo una expansión anual de 6.3 por ciento. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras creció 7.0%, mientras que las exportaciones petroleras cayeron 9.1 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2010-2012 ^{p./} (Variación % anual)													
Concepto	Enero-junio			2010				2011				2012	
	2010	2011	2012	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Oferta	10.3	4.9	4.6	8.0	12.6	8.9	6.5	5.7	4.1	4.9	3.8	5.1	4.1
PIB	6.2	3.7	4.3	4.7	7.8	5.3	4.4	4.4	3.1	4.3	3.9	4.5	4.1
Importaciones	25.1	8.5	5.5	20.1	30.0	20.8	12.9	9.9	7.2	6.5	3.8	7.1	4.0
Demanda	10.3	4.9	4.6	8.0	12.6	8.9	6.5	5.7	4.1	4.9	3.8	5.1	4.1
Consumo	5.1	3.8	3.6	3.7	6.4	4.5	4.0	4.4	3.2	4.2	4.0	4.0	3.1
Consumo Privado	5.5	4.4	3.8	4.2	6.8	4.8	4.3	5.0	4.0	4.7	4.3	4.3	3.3
Consumo Público	2.7	0.0	2.1	1.0	4.4	2.4	1.9	1.4	-1.4	0.7	1.8	2.5	1.7
Formación de capital	3.0	10.4	7.5	-0.1	6.2	8.4	10.3	10.2	10.7	9.1	5.9	8.8	6.2
Privada	1.3	16.2	6.7	-2.1	4.9	13.5	9.4	14.8	17.6	10.9	6.4	7.9	5.6
Pública	8.9	-8.1	10.5	7.3	10.2	-5.3	11.7	-6.2	-9.6	3.2	4.9	12.6	8.7
Exportaciones	25.5	10.0	5.8	20.6	30.4	24.1	13.2	13.3	7.0	4.3	3.1	5.3	6.3

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

1.3. Inflación

En septiembre de 2012, la inflación general anual se ubicó en 4.77%, lo que significó un incremento de 43 puntos base respecto a la cifra registrada en junio (4.34%). El comportamiento observado en la tasa de variación del índice general de precios se explica, principalmente, por el mayor ritmo de crecimiento en los precios del componente no subyacente, asociando al alza transitoria en algunos productos agropecuarios.

La inflación subyacente anual aumentó en 11 puntos base durante el tercer trimestre del año, al pasar de 3.50% en junio a 3.61% en septiembre de 2012. Ello se explica por el incremento en la inflación de las mercancías que fue parcialmente contrarrestado por el menor ritmo de crecimiento en la inflación de los servicios:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 5.24% en septiembre, lo que implicó un incremento de 58 puntos base respecto a junio (4.66%). Los alimentos procesados registraron una inflación anual de 6.91% en septiembre, equivalente a un incremento de 48 puntos base con respecto a junio (6.43%). De igual manera, la inflación del rubro de las mercancías no alimenticias aumentó en 67 puntos base en el periodo de referencia, al pasar de 3.29% en junio a 3.96% en septiembre.
- Por su parte, la inflación anual de los servicios fue de 2.25% en el mismo mes, disminuyendo en 29 puntos base con respecto a junio (2.54%). La inflación en el rubro de la educación disminuyó en 10 puntos base, al pasar de 4.62 a 4.52% en

el periodo referido. La inflación de los servicios de la vivienda aumentó en 13 puntos base en ese lapso, al pasar de 1.85% en junio a 1.98% en septiembre. Finalmente, la inflación anual del grupo del resto de los servicios se ubicó en 1.87%, resultando menor en 80 puntos base con respecto a la observada en junio (2.67%).

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual Sep 12 / Sep 11	Inflación anual Jun 12 / Jun 11
Inflación INPC	4.77	4.34
Subyacente	3.61	3.50
Mercancías	5.24	4.66
Alimentos, Bebidas y Tabaco	6.91	6.43
Mercancías no Alimenticias	3.96	3.29
Servicios	2.25	2.54
Vivienda	1.98	1.85
Educación (colegiaturas)	4.52	4.62
Otros Servicios	1.87	2.67
No subyacente	8.81	7.26
Agropecuarios	16.02	11.29
Frutas y verduras	13.36	12.75
Pecuarios	17.70	10.37
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	4.73	5.02
Energéticos	7.49	7.87
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.10	0.30

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente registró una variación anual de 8.81% en el noveno mes de 2012, equivalente a un incremento de 155 puntos base con respecto a junio (7.26%). Ello se explica por un mayor ritmo inflacionario registrado en el subíndice de los productos agropecuarios, principalmente en el rubro de los productos pecuarios.

1.4. Tasas de Interés

En las reuniones del 20 de julio y del 7 de septiembre, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener la tasa de interés interbancaria a un día en 4.50 por ciento.

La tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 4.15% en el tercer trimestre de 2012, lo que significó una disminución de 18 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 4.58 por

ciento, un punto base por debajo del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10 y 20 años disminuyeron 4, 9, 80 y 61 puntos base, respectivamente, con respecto al promedio observado en el segundo trimestre de 2012.

1.5. Mercado Cambiario

Durante el tercer trimestre de 2012, el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la apreciación, debido a condiciones más favorables en los mercados externos y a los sólidos fundamentales de la economía mexicana. Lo anterior propició que sólo en una ocasión se activara el mecanismo de subasta de dólares con precio mínimo reactivado en noviembre de 2011. El 23 de julio se asignaron 281 millones de dólares del monto total de 400 millones de dólares ofrecido diariamente.

Al cierre del tercer trimestre el tipo de cambio se ubicó en 12.86 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 3.6% respecto al nivel reportado al cierre del 29 de junio de 2012 (13.34 pesos por dólar).

Al término del tercer trimestre de 2012, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio inferior al observado en el segundo trimestre del año. Al cierre del 28 de septiembre, los contratos para entrega en diciembre de 2012 y en marzo, junio y septiembre de 2013 se apreciaron 4.3, 4.2, 4.1 y 3.9 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del trimestre anterior, ubicándose en 12.96, 13.08, 13.20 y 13.31 pesos por dólar, en igual orden.

1.6. Balanza Comercial

Durante el periodo enero-septiembre de 2012 la balanza comercial acumuló un superávit de 2 mil 117.5 millones de dólares, que contrasta con el déficit de 732.9 millones de dólares observado en el mismo periodo de 2011. El déficit comercial de la balanza no petrolera cayó en 1 mil 962.0 millones de dólares, al ubicarse en 7 mil 682.4 millones de dólares.

Las exportaciones de bienes ascendieron a 275 mil 380.0 millones de dólares, registrando una expansión anual de 6.3 por ciento. Las ventas al exterior de productos petroleros tuvieron una disminución anual de 3.4%, en tanto que las exportaciones agropecuarias, extractivas y manufactureras crecieron en 10.1%, 23.3% y 7.8%, respectivamente.

BALANZA COMERCIAL, 2011-2012 (Millones de dólares)														
Concepto	Millones de dólares							Variación % anual						
	2011				2012			2011				2012		
	I	II	III	IV	I	II	III o/	I	II	III	IV	I	II	III
Exportaciones totales	81,801.2	89,282.6	88,087.6	90,203.6	89,671.0	94,465.7	91,243.4	22.8	19.6	16.5	10.5	9.6	5.8	3.6
Petroleras	13,215.2	14,674.4	13,779.9	14,715.5	14,443.1	12,650.6	13,159.9	39.3	49.0	35.1	21.1	9.3	-13.8	-4.5
No Petroleras	68,586.0	74,608.2	74,307.6	75,488.2	75,227.9	81,815.1	78,083.5	20.1	15.2	13.6	8.6	9.7	9.7	5.1
Agropecuarias	2,928.6	2,935.5	1,753.0	2,692.3	3,214.1	3,277.8	1,893.4	11.5	22.1	31.8	19.6	9.7	11.7	8.0
Extractivas	844.6	958.7	1,195.0	1,065.1	1,250.2	1,165.6	1,280.6	86.9	40.7	120.0	42.5	48.0	21.6	7.2
Manufactureras	64,812.7	70,714.0	71,359.6	71,730.7	70,763.6	77,371.7	74,909.5	20.0	14.6	12.3	7.9	9.2	9.4	5.0
Importaciones totales	79,892.7	88,043.5	91,968.1	90,938.6	87,905.7	92,941.2	92,415.6	20.6	17.8	18.1	10.0	10.0	5.6	0.5
Consumo	11,583.1	12,688.6	13,851.0	13,667.5	12,819.1	13,310.4	13,223.0	27.2	26.2	34.9	14.0	10.7	4.9	-4.5
Intermedias	60,603.5	66,678.3	69,022.7	67,715.8	66,131.7	70,296.8	69,661.3	20.4	15.6	15.3	9.3	9.1	5.4	0.9
Capital	7,706.1	8,676.7	9,094.4	9,555.3	8,954.9	9,334.1	9,531.3	13.3	24.1	18.2	9.1	16.2	7.6	4.8
Balanza comercial	1,908.5	1,239.1	-3,880.5	-734.9	1,765.3	1,524.4	-1,172.2	--	n.a.	72.4	-29.7	-7.5	23.0	-69.8

o/ Cifras oportunas. n.a. No aplicable. -- Crecimiento superior a 300%. Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías en el periodo enero-septiembre de 2012 se incrementaron a un ritmo anual de 5.1%, al ubicarse en 273 mil 262.5 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital aumentaron a tasas anuales de 3.2, 5.0 y 9.2%, respectivamente.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Durante el tercer trimestre de 2012 los principales indicadores macroeconómicos indican que la economía mexicana continuó en proceso de expansión.

Se estima que durante el tercer trimestre de 2012 el valor real del PIB nacional creció a una tasa anual de alrededor de 3.3 por ciento, que se sustenta en los siguientes resultados:

Durante el bimestre julio-agosto de 2012 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, tuvo un incremento anual de 4.1 por ciento. A su interior se registró el siguiente comportamiento:

- Las actividades agropecuarias se expandieron a una tasa anual de 3.8%, debido a la mayor producción de cultivos como frijol, avena y sorgo forrajero, tomate rojo, alfalfa verde, cebolla y aguacate.
- La producción industrial tuvo un crecimiento anual de 4.3%, y a su interior:
 - La minería se incrementó a una tasa anual de 1.5 por ciento.
 - La producción manufacturera aumentó a un ritmo anual de 5.0 por ciento.

- La construcción creció a una tasa anual de 4.9 por ciento.
- La generación de electricidad, gas y agua se expandió a un ritmo anual de 2.3 por ciento.
- La oferta real de servicios tuvo un incremento anual de 4.3 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han tenido la siguiente evolución:

- Durante el tercer trimestre de 2012, el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales tuvo una expansión anual de 6.8 por ciento.
- Durante julio de 2012 la formación bruta de capital fijo se expandió a un ritmo anual de 6.6 por ciento: la realizada en maquinaria y equipo nacional aumentó 11.3%, la compra de maquinaria importada lo hizo en 3.4% y la inversión en construcción se incrementó 7.5 por ciento.
- Durante el tercer trimestre de 2012 el valor nominal en dólares de las exportaciones de bienes tuvo una expansión a una tasa anual de 3.6 por ciento. Las exportaciones de manufacturas crecieron a una tasa anual de 5.0%, y las agropecuarias y las extractivas se incrementaron en 8.0 y 7.2%, en ese orden, mientras que las exportaciones de productos petroleros disminuyeron 4.5% por ciento. Por su parte, las importaciones aumentaron a una tasa anual de 0.5%: las de bienes intermedios y de capital registraron crecimientos anuales de 0.9 y 4.8%, respectivamente; mientras que las de consumo se redujeron 4.5 por ciento. Al excluir los productos petroleros, las importaciones de bienes de consumo crecieron 3.1 por ciento.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

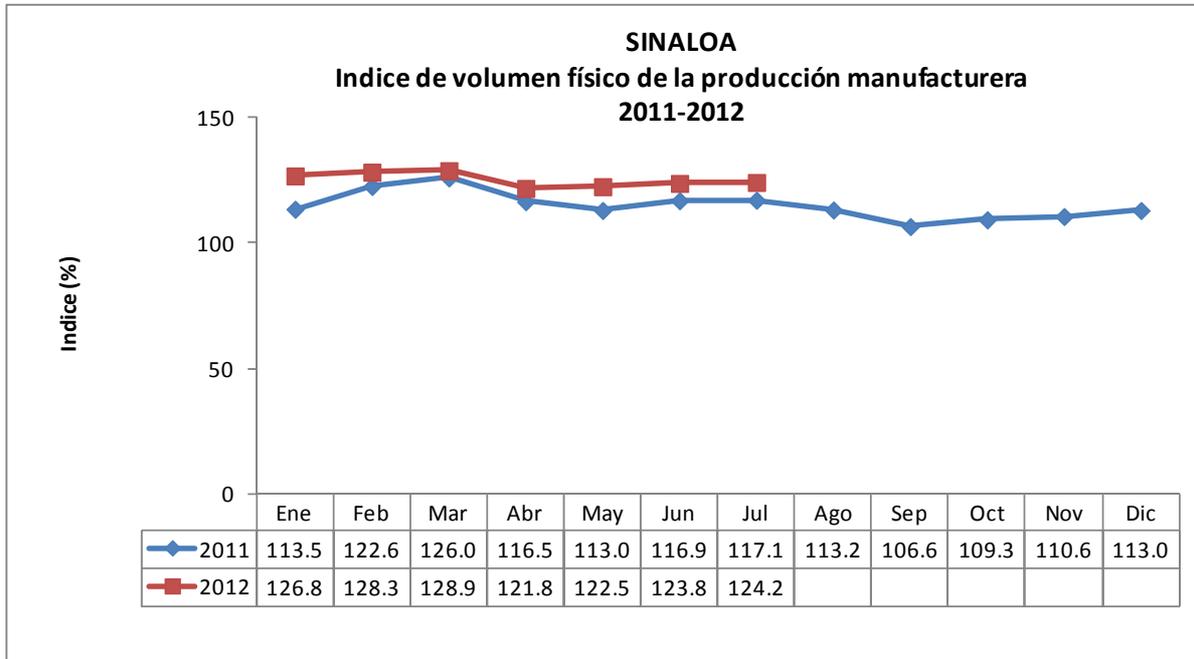
2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

Índice de volumen físico

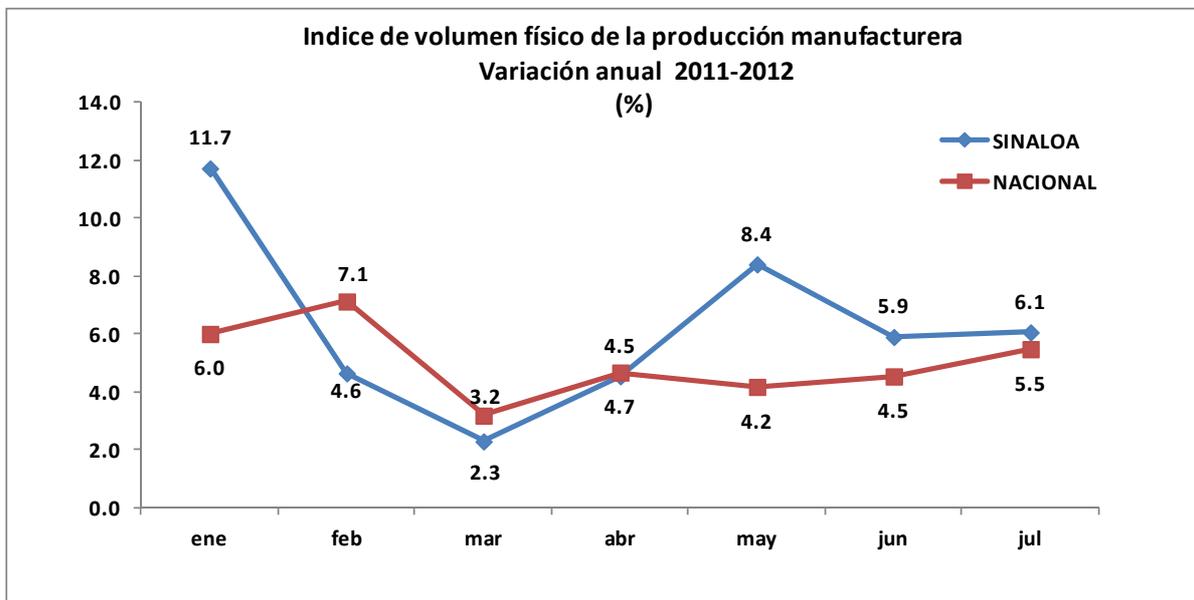
De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el índice de volumen físico de la producción manufacturera de Sinaloa, que mide la producción obtenida en volumen, valor y precio medio de los productos de esta industria, en julio de 2012 fue de 124.2 mientras en el mismo mes de 2011 ascendió a 117.1, lo que significa un incremento de 6.1% de las actividades productivas manufactureras en el estado; por

su parte, a nivel nacional la industria manufacturera reportó un incremento de 5.5% en el mismo periodo de referencia.



Base 2003=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México



Base 2003=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

El promedio enero-julio de 2012 del índice del volumen físico de la producción manufacturera, comparado con el promedio de 2011, presentó un incremento de 6.1%; en cambio, a nivel nacional este indicador se incrementó en 5.0% en el periodo de referencia.

Ocupación del sector manufacturero en la entidad

El promedio de personas ocupadas por el sector manufacturero en Sinaloa en enero-agosto de 2012 fueron 25 mil 291 trabajadores; respecto al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de 6.2%, cuando estuvieron ocupadas en promedio 23 mil 825 personas.

**SINALOA. Industria Manufacturera
personal ocupado mensual 2011-2012**

Mes	Personas ocupadas		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	23,831	25,200	1,369	5.7
Febrero	24,551	25,574	1,023	4.2
Marzo	24,392	25,435	1,043	4.3
Abril	23,883	25,256	1,373	5.7
Mayo	23,596	25,793	2,197	9.3
Junio	23,630	25,053	1,423	6.0
Julio	23,487	25,130	1,643	7.0
Agosto	23,228	24,883	1,655	7.1
Septiembre	23,463			
Octubre	23,424			
Noviembre	23,642			
Diciembre	23,726			
Promedio enero-agosto	23,825	25,291	1,466	6.2

FUENTE: INEGI. Encuesta Industrial Mensual de la Industria Manufacturera
Cifras preliminares

De acuerdo a los resultados mensuales de la encuesta, en los ocho primeros meses de 2012 las personas ocupadas en sector manufacturero estatal, con respecto al 2011 ha sido positiva, tal y como se aprecia en la gráfica siguiente:



El valor acumulado de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-agosto de 2012 ascendió a 21 mil 713 millones de pesos, lo que significó un incremento de 12.9% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2011, lo que se tradujo en una mayor generación de empleo en Sinaloa.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2011-2012
(miles de pesos)

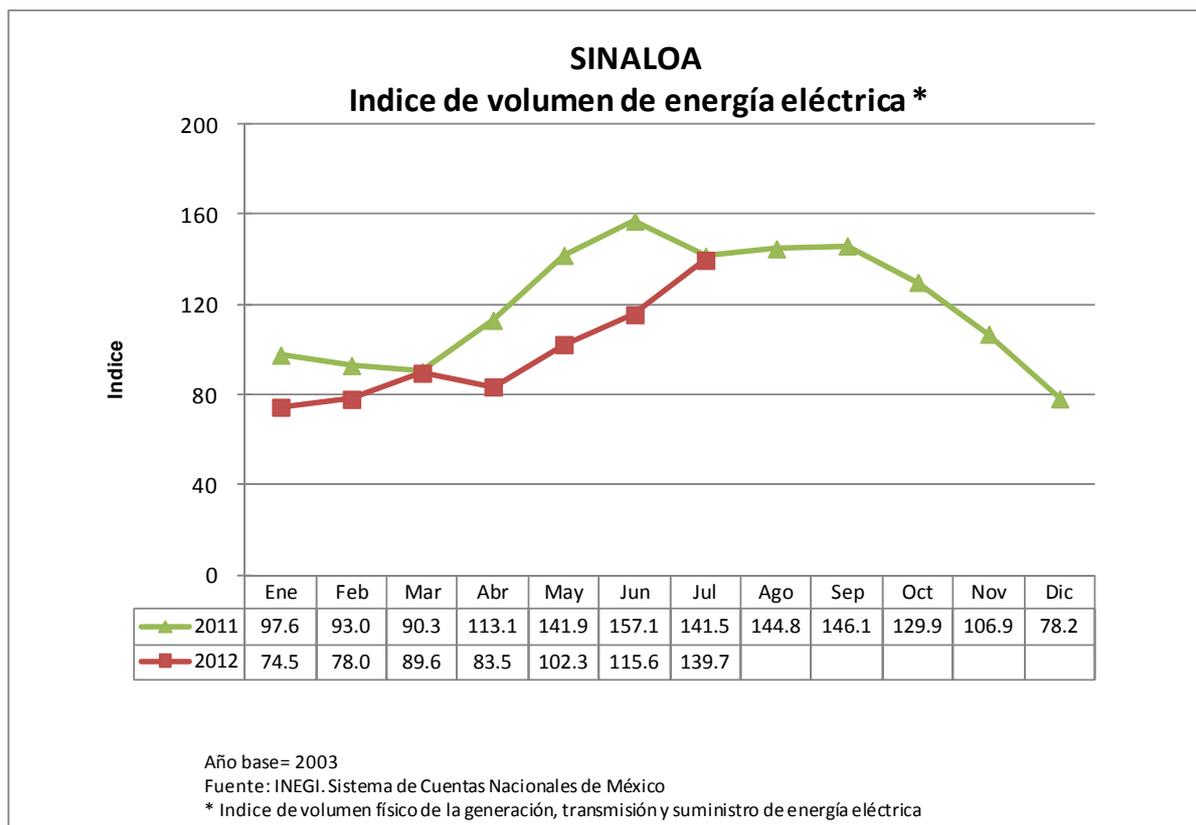
Mes	Año		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	2,146,870	2,852,637	705,767	32.9
Febrero	2,538,775	2,975,066	436,291	17.2
Marzo	2,628,561	3,006,399	377,838	14.4
Abril	2,300,263	2,514,372	214,109	9.3
Mayo	2,357,729	2,639,724	281,995	12.0
Junio	2,425,501	2,624,379	198,878	8.2
Julio	2,414,387	2,540,098	125,711	5.2
Agosto	2,417,055	2,559,941	142,886	5.9
Septiembre	2,199,966			
Octubre	2,228,381			
Noviembre	2,245,006			
Diciembre	2,405,716			
Acumulado enero-agosto	19,229,141	21,712,616	2,483,475	12.9

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

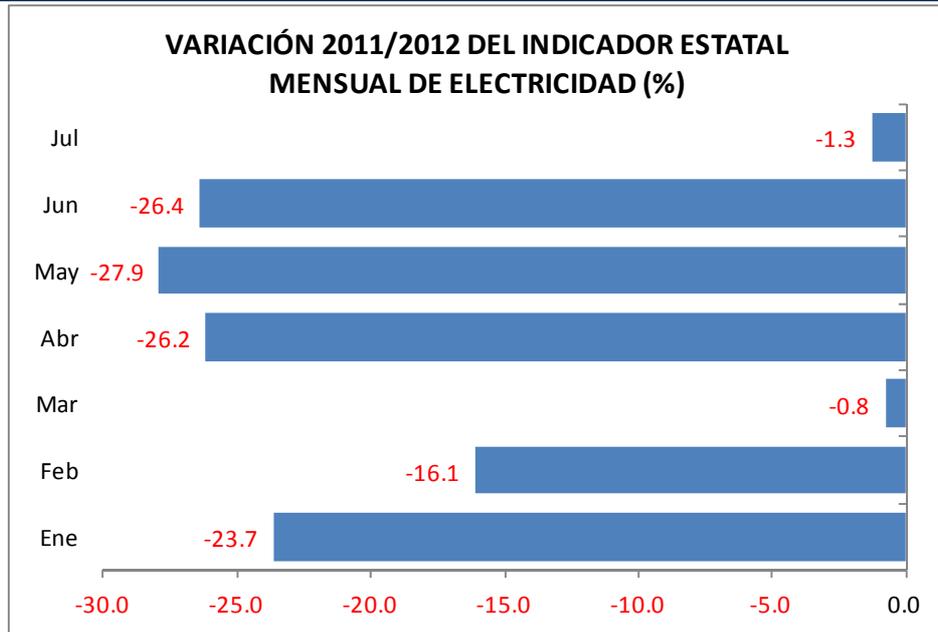
Cifras preliminares

2.1.2. Distribución de Energía eléctrica

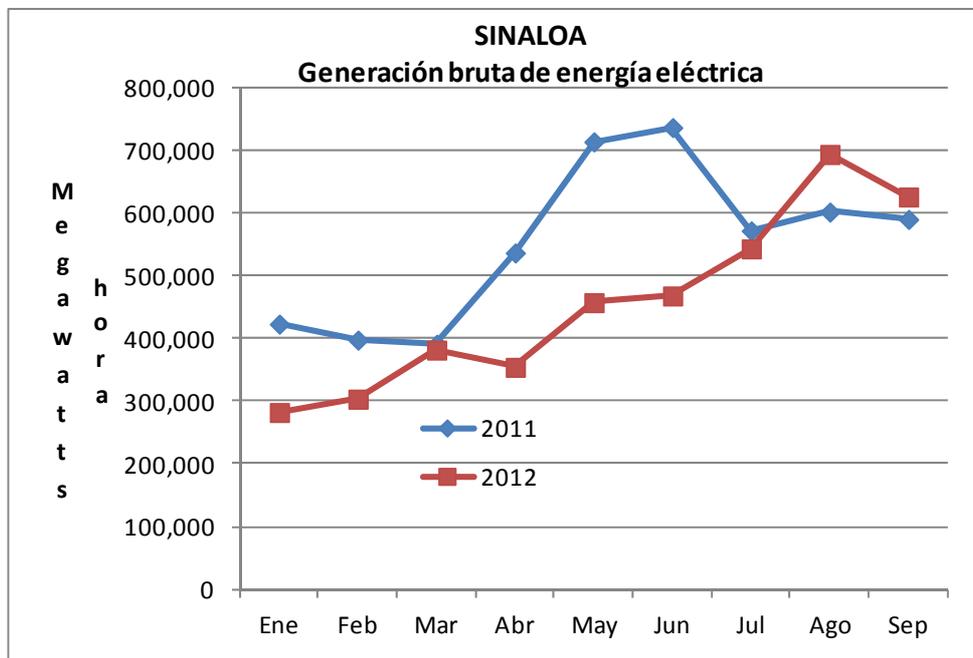
De acuerdo a la estadística económica generada por el INEGI a través del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en el periodo enero-julio de 2012 el promedio que presentó el índice físico de la generación, transmisión y suministro de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 97.6, mientras en el mismo periodo de 2011 éste ascendió a 119.2, lo que arroja una caída anual de -18.1% en este indicador.



Observando el comportamiento de este índice, en todos los meses del periodo enero-julio de 2012, comparado con el mismo periodo del año anterior, fue negativo como se observa en la gráfica siguiente:



El elemento principal que explica la caída del índice de energía eléctrica, es la reducción importante que ha presentando la generación de electricidad en 2012 con respecto a 2011 en nuestra entidad, como se muestra en la gráfica siguiente.



2.1.3. Industria de la construcción

Durante los ocho primeros meses 2012, la industria de la construcción no ha podido recuperar su dinamismo, y los efectos de la crisis económica y financiera aún están presentes en esta importante rama de la economía sinaloense.

Como se aprecia en el cuadro siguiente, el valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de agosto de 2012 se ubicó 2 mil 020.8 millones de pesos, lo que significa un incremento nominal de 6.6%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2011.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor de la producción por mes 2011-2012
(millones de pesos corrientes)

Mes	Año		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	1,392.3	1,146.1	-246.2	-17.7
Febrero	1,458.5	1,311.5	-146.9	-10.1
Marzo	1,641.3	1,349.7	-291.6	-17.8
Abril	1,748.3	1,599.7	-148.6	-8.5
Mayo	1,467.1	1,063.2	-403.9	-27.5
Junio	1,383.4	1,182.3	-201.1	-14.5
Julio	3,521.7	2,152.8	-1,368.9	-38.9
Agosto	1,894.9	2,020.8	125.9	6.6
Septiembre	2,227.0			
Octubre	2,267.4			
Noviembre	1,674.9			
Diciembre	1,841.9			
Acumulado enero-agosto	14,507.5	11,826.1	-2,681.4	-18.5

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Sin embargo, el valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-agosto de 2012 ascendió a 11 mil 826.1 millones de pesos, presentando una caída de 18.5% respecto al promedio del mismo periodo de 2011.

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre establecimientos comerciales que realiza el INEGI en las principales ciudades del país, arroja que las ventas netas al mayoreo en la ciudad de Culiacán, en el mes de agosto de 2012 presentaron un incremento de 35.0% respecto al mismo mes de 2011, al presentar un índice de 96.5 mientras que en el año anterior fue de 71.5; por

su parte, las ventas al menudeo en la ciudad de Culiacán presentaron un incremento de 4.4% en el mismo periodo.

La variación promedio de las ventas al mayoreo en el periodo enero-agosto de 2012 fue positiva en 5.2% comparado con el mismo periodo de 2011; por su parte la variación promedio de ventas al menudeo en este periodo fue positivo en 9.2 por ciento.

Índice ponderado de ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

Periodo	Ventas				Variación 2012/2011(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2011	2012	2011	2012		
Enero	63.2	68.7	143.9	165.9	8.7	15.3
Febrero	63.0	53.1	130.1	152.9	-15.7	17.5
Marzo	71.0	65.3	139.8	161.2	-8.0	15.3
Abril	65.8	65.5	141.4	163.0	-0.5	15.3
Mayo	60.3	54.4	155.3	162.2	-9.8	4.4
Junio	55.0	66.7	153.8	156.0	21.3	1.4
Julio	69.8	76.2	153.0	157.2	9.2	2.7
Agosto	71.5	96.5	158.3	165.2	35.0	4.4
Septiembre	74.8		149.5			
Octubre	74.8		149.5			
Noviembre	66.4		163.6			
Diciembre	62.9		208.9			
promedio enero-agosto	65.0	68.3	147.0	160.5	5.2	9.2

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

Por lo que respecta a las compras netas de mercancías al mayoreo realizadas por los establecimientos comerciales de la ciudad de Culiacán, en el mes de agosto de 2012 fueron menores en 9.5%, al presentar un índice de 93.5 mientras que en el mismo mes de 2011 fue de 103.3; las compras al menudeo en Culiacán presentaron un incremento de 12.9% en el mes analizado.

Índice ponderado de compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

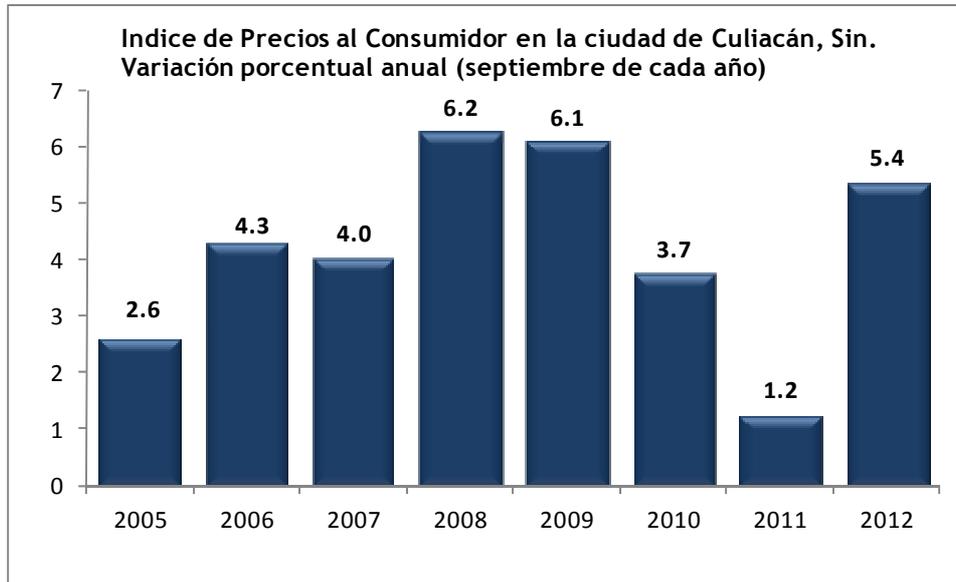
Periodo	Compras				Variación 2012/2011(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2011	2012	2011	2012		
Enero	55.9	55.3	123.6	111.8	-1.1	-9.5
Febrero	61.9	52.7	119.5	114.5	-14.9	-4.2
Marzo	70.2	62.8	137.1	134.1	-10.5	-2.2
Abril	65.6	57.0	135.3	123.6	-13.1	-8.6
Mayo	60.8	50.5	131.8	138.4	-16.9	5.0
Junio	61.9	62.7	145.8	145.8	1.3	0.0
Julio	79.6	82.1	144.7	148.6	3.1	2.7
Agosto	103.3	93.5	147.7	166.7	-9.5	12.9
Septiembre	78.0		145.3			
Octubre	78.0		145.3			
Noviembre	55.7		176.9			
Diciembre	57.5		166.9			
promedio enero-agosto	70.1	64.6	135.7	135.4	-7.9	-0.2

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

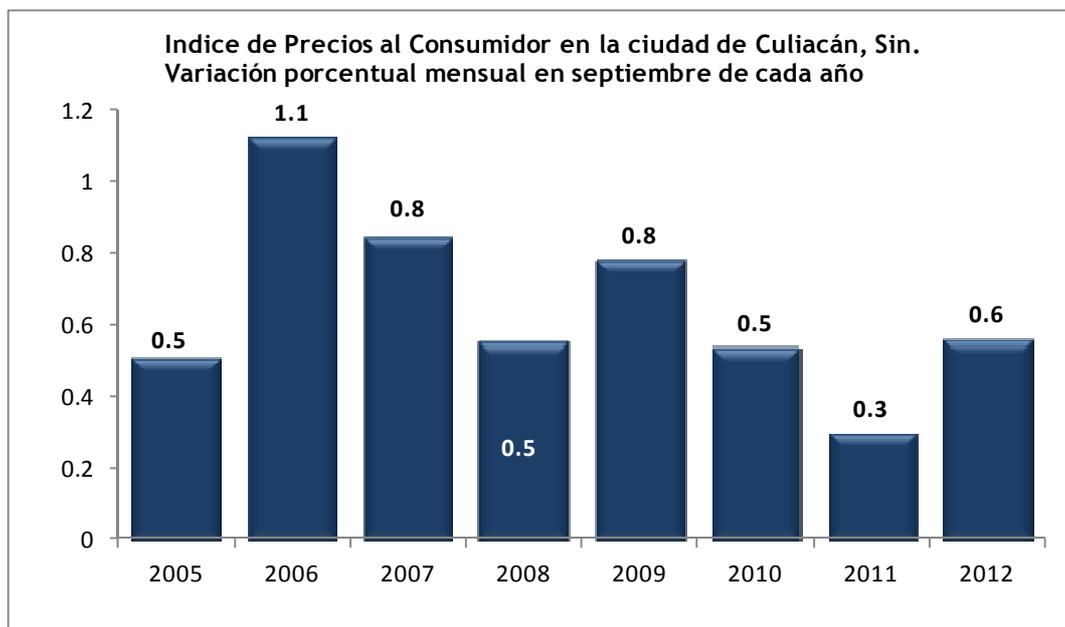
La variación promedio mensual de las compras al mayoreo en Culiacán en el periodo enero-agosto de 2012 estuvo por debajo del promedio de 2011 en 7.9%; mientras el promedio de compras al menudeo presentó una caída de 0.2% en el periodo analizado.

2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán en septiembre de 2012, se ubicó en 5.4%, mientras en el mismo periodo de 2011 la inflación fue de 1.2%, lo que significa un incremento de 410 puntos base.



La inflación en septiembre de 2012 respecto a la observada en agosto del mismo año, presentó una variación de 0.6%, cuando la variación en 2011 fue de 0.3%.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el tercer trimestre de 2012 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando un incremento de 16 mil 896 nuevas plazas laborales con respecto al mismo periodo de 2011. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas al tercer trimestre de 2012, un total de 12 mil 304 corresponden a plazas de carácter permanente, mientras que las plazas eventuales presentaron un incremento de 4 mil 592 empleos.

En septiembre de 2012, la afiliación de trabajadores al IMSS en Sinaloa fue de 404 mil 083 trabajadores, de los cuales 357 mil 404 corresponden a empleos permanentes y el restante (46,679) a empleos eventuales, con lo cual se tuvo un incremento de 5.0% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2011.

SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2011-2012

Concepto	2011			2012			variación 2012/2011(%)		
	Total	Perma- nentes	Eventua- les	Total	Perma- nentes	Eventua- les	Total	Perma- nentes	Eventua- les
Enero	375,109	337,127	37,982	387,029	346,589	40,440	3.2	2.8	6.5
Febrero	376,314	338,292	38,022	389,938	349,003	40,935	3.6	3.2	7.7
Marzo	375,447	338,003	37,444	392,408	350,280	42,128	4.5	3.6	12.5
Abril	376,653	338,506	38,147	393,037	350,065	42,972	4.3	3.4	12.6
Mayo	377,734	338,580	39,154	393,698	350,651	43,047	4.2	3.6	9.9
Junio	377,325	338,177	39,148	396,399	352,023	44,376	5.1	4.1	13.4
Julio	379,125	338,774	40,351	397,568	352,077	45,491	4.9	3.9	12.7
Agosto	378,948	339,066	39,882	399,424	353,308	46,116	5.4	4.2	15.6
Septiembre	384,868	344,138	40,730	404,083	357,404	46,679	5.0	3.9	14.6
Octubre	391,464	349,080	42,384						
Noviembre	393,565	350,908	42,657						
Diciembre	387,040	348,071	38,969						
Promedio enero- septiembre	377,947	338,963	38,984	394,843	351,267	43,576	4.5	3.6	11.8

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS

FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio enero-septiembre de 2012 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 4.5% comparado con el mismo periodo de 2011; lo cual fue resultado de un aumento en el número de empleos permanentes de 3.6% y un incremento de los empleos de carácter eventual de 11.8%.

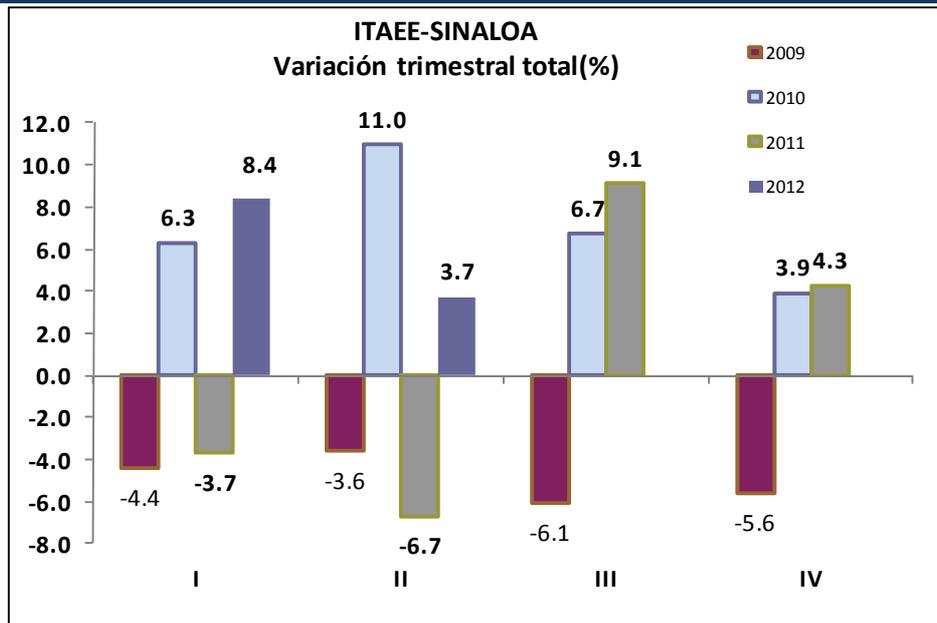


2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAE es un adelanto del PIB, pero se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

Este indicador, durante el segundo trimestre de 2012, en Sinaloa presentó un crecimiento anual de 3.7%, que se sitúa por arriba del crecimiento presentado en el mismo trimestre del año anterior cuando fue de -6.7%.

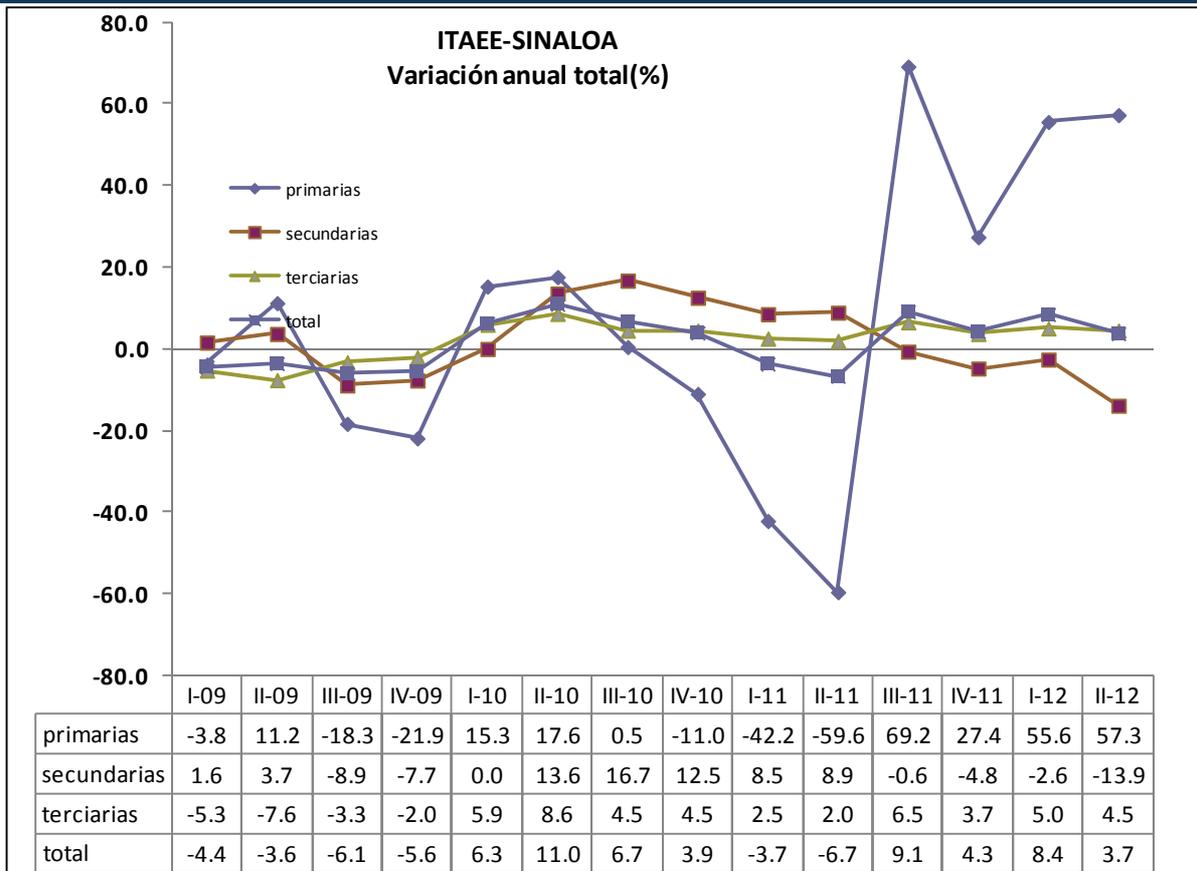


Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un incremento del 57.3% en el segundo trimestre de 2012, con respecto al mismo periodo de 2011.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron una tasa negativa de crecimiento negativa de -13.9%, en el trimestre de referencia.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron una tasa de crecimiento de 4.5% en el primer trimestre de 2012 con respecto al mismo trimestre de 2011.



II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

Durante enero-septiembre de 2012, el balance público registró un déficit de 175 mil 914 millones de pesos, en comparación con el déficit de 178 mil 987 millones de pesos observado en el mismo periodo de 2011. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 248 mil 840 millones de pesos, y de los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 71 mil 941 y 985 millones de pesos, respectivamente.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO			
(Millones de pesos)			
concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2011	2012 ^{p/}	
Balance Público	-178,987.4	-175,913.8	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	-29,772.3	17,754.3	n.s.
Balance presupuestario	-189,472.1	-176,898.8	n.s.
Ingreso presupuestario	2,306,874.5	2,601,127.4	8.3
Petrolero ^{1/}	795,180.6	868,463.6	4.9
Gobierno Federal	517,708.0	547,115.0	1.5
Pemex	277,472.6	321,348.6	11.2
No petrolero	1,511,693.9	1,732,663.7	10.1
Gobierno Federal	1,137,926.9	1,286,854.0	8.6
Tributarios	1,058,254.4	1,141,895.9	3.6
No tributarios	79,672.5	144,958.1	74.8
Organismos y empresas ^{2/}	373,767.0	445,809.8	14.6
Gasto neto presupuestario	2,496,346.6	2,778,026.1	6.9
Programable	1,951,377.0	2,189,144.1	7.8
No programable	544,969.6	588,881.7	3.8
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	10,484.7	984.9	-91.0
Balance primario	-6,794.3	24,682.2	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p_/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos

sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Si se excluye la inversión de Pemex, el superávit del sector público es de 17 mil 754 millones de pesos, resultado congruente con el déficit previsto para este indicador en todo el año.

En el periodo enero-septiembre, el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un superávit de 24 mil 682 millones de pesos, en comparación con el déficit de 6 mil 794 millones de pesos en el mismo lapso del año anterior.

3.2. Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2012 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 601 mil 127 millones de pesos, monto 8.3% mayor en términos reales al obtenido en igual lapso de 2011. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron un crecimiento real de 4.9%, resultado del mayor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 3.6% debido a la mayor recaudación obtenida por el impuesto al valor agregado (9.0%), el ISR-IETU-IDE (2.4%) y el impuesto especial sobre producción y servicios (1.9%).
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un aumento en términos reales de 14.6 por ciento.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 74.8% debido a los mayores ingresos no recurrentes que se captaron respecto a enero-septiembre del año anterior.

Del total de ingresos presupuestarios, el 70.5% correspondió al Gobierno Federal y 29.5% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p./}		2011	2012
Total	2,306,874.5	2,601,127.4	8.3	100.0	100.0
Petroleros ^{1./}	795,180.6	868,463.6	4.9	34.5	33.4
Gobierno Federal	517,708.0	547,115.0	1.5	22.4	21.0
Derechos y aprovechamientos	615,923.8	700,455.0	9.2	26.7	26.9
IEPS	-100,859.5	-153,517.8	n.s.	-4.4	-5.9
Artículo 2o.-A Fracción I	-116,117.2	-168,198.4	n.s.	-5.0	-6.5
Artículo 2o.-A Fracción II ^{2/}	15,257.7	14,680.6	-7.6	0.7	0.6
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,643.7	177.9	-93.5	0.1	0.0
Pemex	277,472.6	321,348.6	11.2	12.0	12.4
No petroleros	1,511,693.9	1,732,663.7	10.1	65.5	66.6
Gobierno Federal	1,137,926.9	1,286,854.0	8.6	49.3	49.5
Tributarios	1,058,254.4	1,141,895.9	3.6	45.9	43.9
ISR, IETU e IDE	572,026.6	609,740.6	2.4	24.8	23.4
Impuesto sobre la renta	539,889.0	576,417.6	2.5	23.4	22.2
Impuesto al activo	-662.0	-906.8	n.s.	-0.0	-0.0
Impuesto empresarial a tasa única	38,302.0	32,612.8	-18.2	1.7	1.3
Impuesto a los depósitos ^{3/}	-5,502.5	1,617.0	n.s.	-0.2	0.1
Impuesto al valor agregado	379,430.5	430,701.2	9.0	16.4	16.6
Producción y servicios	51,690.5	54,859.7	1.9	2.2	2.1
Importaciones	19,375.8	21,193.4	5.1	0.8	0.8
Otros impuestos ^{4./}	35,731.2	25,401.0	-31.7	1.5	1.0
No tributarios	79,672.5	144,958.1	74.8	3.5	5.6
Organismos y empresas ^{5./}	373,767.0	445,809.8	14.6	16.2	17.1
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1,655,635.0	1,833,969.0	6.4	71.8	70.5
Tributarios	960,038.6	988,555.9	-1.1	41.6	38.0
No tributarios	695,596.4	845,413.1	16.7	30.2	32.5
Organismos y empresas	651,239.5	767,158.4	13.1	28.2	29.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1_/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2_/ Se refiere a los recursos por el sobrepeso a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.- A Fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

3_/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto están siendo acreditadas por los contribuyentes contra el impuesto sobre la renta, de acuerdo con lo señalado en el artículo 7 de la Ley del IDE.

4_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículo, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros

5_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-septiembre de 2012 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 833 mil 969 millones de pesos, cifra superior en 6.4% real al monto obtenido en el mismo periodo de 2011. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

Los ingresos petroleros presentaron una variación real positiva de 1.5 por ciento.

- * Los derechos petroleros presentaron un incremento de 9.2%; producto de que el precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor en 6.1 dólares al promedio observado en el tercer trimestre de 2011 (6.2 por ciento). El tipo de cambio del peso respecto al dólar se depreció en 7.0 por ciento real. La tasa del derecho ordinario sobre hidrocarburos se redujo de 72.5 por ciento en 2011 a 71.5% en 2012. El precio internacional del gas natural medido en dólares disminuyó en 36.1 por ciento. El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 21 mil barriles diarios y la producción de gas natural en 11.9 por ciento.
- * En cuanto al IEPS derivado del petróleo, el precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de PEMEX, lo que implicó una recaudación negativa de este impuesto de 168,198 millones de pesos.

Los ingresos no petroleros presentaron una tasa positiva real de 8.6% real.

Los tributarios, a su vez, presentaron un crecimiento real de 3.6%, que se explica de la siguiente manera:

- * ISR-IETU-IDE presentaron un incremento de 2.4%, explicado por el mayor dinamismo de la actividad económica.
- * Los ingresos por IVA tuvieron un crecimiento real de 9.0%.
- * Los ingresos por IEPS fueron mayores en 1.9%.
- * Los ingresos por importación crecieron en 5.1%, que se explica por el aumento de las importaciones de mercancías y la depreciación del tipo de cambio.

Los ingresos no tributarios presentaron un incremento real de 74.8%, por mayores ingresos no recurrentes respecto a los ingresos captados en el tercer trimestre de 2011.

Durante enero-septiembre de 2012 los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 767 mil 158 millones de pesos, cifra que muestra un incremento real de 13.1% respecto a los ingresos generados durante el mismo periodo del año anterior.

3.4. Gasto Presupuestario

Durante el periodo enero-septiembre de 2012 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 2 billones 778 mil 26 millones de pesos, monto 6.9% mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p./}		2011	2012
Total	2,496,346.6	2,778,026.1	6.9	100.0	100.0
Gasto primario	2,328,176.0	2,586,820.0	6.7	93.3	93.1
Programable	1,951,377.0	2,189,144.4	7.8	78.2	78.8
No programable	376,799.0	397,675.6	1.4	15.1	14.3
Participaciones	357,799.0	375,370.2	0.8	14.3	13.5
Adefas	19,999.3	21,783.5	4.6	0.8	0.8
Operaciones ajenas ^{1./}	-1,002.6	521.9	n.s.	-0.0	0.0
Costo financiero ^{2./}	168,170.7	191,206.1	9.2	6.7	6.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1./ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a por cuenta de terceros.

2./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 2 billones 586 mil 820 millones de pesos y fue superior en 6.7% real respecto al registrado en el mismo periodo de 2011.

Durante enero-septiembre de 2012, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 2 billones 189 mil 144 millones de pesos, lo que significó un incremento en términos reales de 7.8% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue mayor en 1.4% real, lo cual fue influido por un incremento de 0.8% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas presentó un incremento de 4.6% real.

En el periodo enero-septiembre de 2012 el costo financiero del sector público se ubicó en 191 mil 206 millones de pesos, monto mayor en 9.2% en términos reales respecto al del mismo periodo de 2011.

3.5. Gasto Federalizado

Durante enero-septiembre de 2012 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas ascendió a 913 mil 247 millones de pesos, lo que significó un incremento de 3.2% en términos reales con relación a lo pagado en 2011.

Las participaciones pagadas a las entidades federativas durante enero-septiembre de 2012 ascendieron a 375 mil 370 millones de pesos, cifra superior en 0.8% real a la del mismo periodo de 2011. La recaudación federal participable (RFP) que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 1 billón 500 mil 567 millones de pesos, monto mayor en 2.3% en términos reales a lo recaudado en el mismo periodo del año anterior.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2011	2012 ^{p./}	
Total	357,802.3	375,370.2	0.8
Fondo General	272,713.1	297,924.7	4.9
Fondo de Fomento Municipal	13,597.8	14,857.4	4.9
Fondo de Fiscalización	16,770.8	18,482.2	5.9
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,053.2	3,547.4	11.6
Fondo de Impuestos Especiales	5,839.2	6,512.2	7.1
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	15,811.3	15,615.2	-5.1
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	14,493.0	2,525.3	-83.3
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	5,128.5	5,771.6	8.1
Comercio Exterior	1,849.3	2,018.6	4.8
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	241.2	281.7	12.2
Incentivos Económicos	8,305.0	7,833.6	-9.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en enero-septiembre de 2012 ascendieron a 397 mil 461 millones de pesos, cifra superior en 1.8% real a la del mismo periodo del año anterior.

A los fondos asociados a la educación se destinó el 59.5% de las aportaciones, las cuales alcanzaron un monto de 236 mil 363 millones de pesos, que incluye el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples

(FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se canalizaron recursos por 45 mil 560 millones de pesos, 11.5% del total.

A través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) se destinaron en conjunto recursos por 82 mil 599 millones de pesos, 20.8% del total.

Al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 5 mil 513 millones de pesos, 1.4% del total, excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación.

A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se entregaron a los gobiernos locales recursos por 20 mil 790 millones de pesos, monto que representa el 5.2% del total.

Mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) las entidades federativas recibieron 6 mil 636 millones de pesos, 1.7% del total.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p./}		2011	2012
Total	850,138.6	913,246.7	3.2	100.0	100.0
Participaciones	357,802.3	375,370.2	0.8	42.1	41.1
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	374,959.0	397,461.0	1.8	44.1	43.5
FAEB ^{2/}	212,946.8	223,630.8	0.9	25.0	24.5
FASSA	41,715.8	45,559.7	4.9	4.9	5.0
FAIS	41,814.2	44,549.3	2.3	4.9	4.9
FASP	6,411.9	6,636.3	-0.6	0.8	0.7
FAM	13,402.5	14,279.2	2.3	1.6	1.6
FORTAMUN	35,713.5	38,049.6	2.3	4.2	4.2
FAETA	3,441.0	3,966.4	10.7	0.4	0.4
FAFEF	19,513.3	20,789.7	2.3	2.3	2.3
Convenios	73,537.1	86,817.8	13.4	8.7	9.5
De descentralización ^{3/}	69,733.1	83,879.6	15.5	8.2	9.2
SEP	59,215.4	64,464.3	4.6	7.0	7.1
Sagarpa	6,968.7	6,089.2	-16.1	0.8	0.7
Semarnat- CNA	3,549.0	13,326.0	260.7	0.4	1.5
De reasignación ^{4/}	3,804.0	2,938.2	-25.8	0.4	0.3
Subsidios	43,840.2	53,597.8	17.4	5.2	5.9
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	17,313.7	16,595.4	-7.9	2.0	1.8
Otros subsidios ^{5/}	26,526.5	37,002.4	34.0	3.1	4.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: No significativo

^{1/} Incluye aportaciones al ISSSTE-FOVISSSTE

^{2/} Incluye al Ramo 25

^{3/} Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre estas instancias y los gobiernos de las entidades federativas.

^{4/} Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

^{5/} Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 86 mil 818 millones de pesos, monto mayor en 13.4% en términos reales en comparación con los registrados en el mismo periodo de 2011.

Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada suman 53 mil 598 millones de pesos, importe 17.4% mayor en términos reales al registrado en el mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores recursos aportados a los Fondos Regionales, a Fondos Metropolitanos, al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación



de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales y al Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

Al segundo trimestre de 2012, los ingresos públicos del estado de Sinaloa, comparados con el mismo trimestre de 2011, fueron mayores en 6.3% real.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado en el periodo enero-septiembre de 2012 ascendieron a 27 mil 485 millones de pesos, obteniéndose 2 mil 237 millones de pesos más que los obtenidos en el mismo periodo de 2011; en términos relativos representa un incremento real de 3.9% en los ingresos totales del estado.

INGRESOS TOTALES (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ingresos propios	2,282	2,660	378	11.2
Participaciones federales	8,828	9,306	477	0.6
Recursos federalizados	11,154	11,393	238	-2.5
Subsidios	2,983	3,457	474	10.6
Financiamiento	0	670	670	n.a.
Total	25,248	27,485	2,237	3.9

n.a.: No aplica

Al cierre del tercer trimestre 2012, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 2 mil 660 millones de pesos y en el mismo periodo de 2011 ingresaron 2 mil 282 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 378 millones de pesos y un crecimiento en términos reales de 11.2 por ciento.

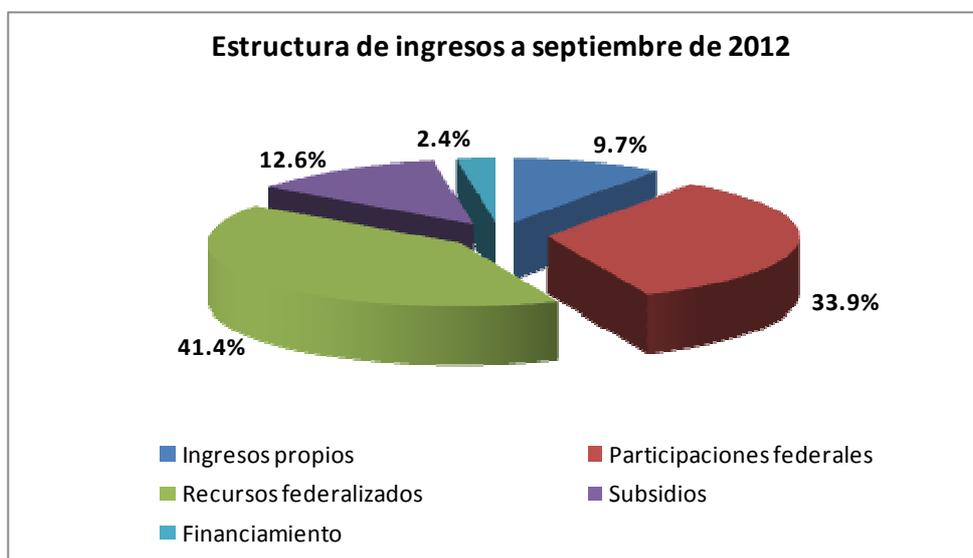
Las participaciones federales recibidas por la hacienda pública estatal al tercer trimestre de 2012 fueron del orden de 9 mil 306 millones de pesos, y en el mismo periodo del año previo fueron 8 mil 828 millones de pesos, lo que representa 477 millones de pesos más en 2012 con respecto al año previo y arroja un incremento de 0.6% en términos reales.

En el periodo enero-septiembre de 2012, las transferencias de recursos federalizados al estado, vía Ramo 33 y por convenios y reasignaciones, ascendieron a 11 mil 393 millones de pesos, y en el mismo trimestre de 2011 esta cantidad fue de 11 mil 154 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia positiva de 238 millones de pesos y un decremento en términos reales de 2.5 por ciento.

A través del rubro de subsidios federales, en el periodo enero-septiembre de 2012 la hacienda estatal recibió 3 mil 457 millones de pesos, presentado un incremento absoluto de 474 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 2 mil 983 millones de pesos por este mismo concepto, presentando un incremento real de 10.6 por ciento.

Los recursos obtenidos por financiamiento, al tercer trimestre de 2012, fueron del orden de 670 millones de pesos.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al cierre de septiembre de 2012, muestra que el 41.4% corresponden a recursos federalizados, 33.9% a participaciones federales, 12.6% a subsidios federales, 9.7% a ingresos propios y 2.4% a financiamiento.



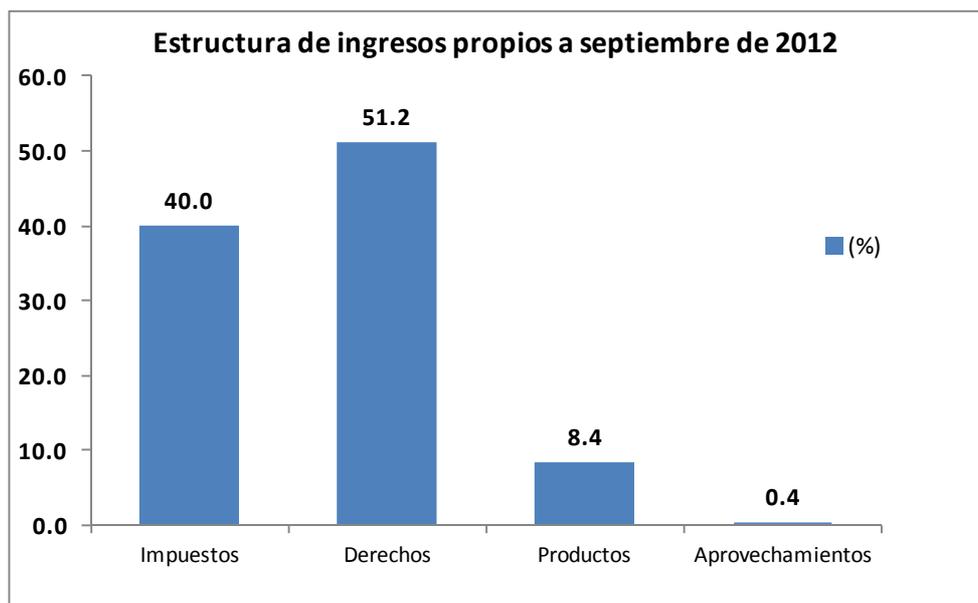
4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de septiembre de 2012, los ingresos propios del estado de Sinaloa fueron del orden de 2 mil 660 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 378 millones de pesos respecto al ingreso obtenido en el mismo periodo de 2011, lo que se refleja en un incremento real de 11.2 por ciento.

INGRESOS PROPIOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Impuestos	981	1,064	83	3.5
Derechos	1,143	1,363	219	13.8
Productos	149	223	74	43.1
Aprovechamientos	10	11	1	5.1
Total	2,282	2,660	378	11.2

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al tercer trimestre 2012: los impuestos representan el 40.0% del total, derechos 51.2%, productos 8.4% y aprovechamientos el 0.4% del ingreso propio total.



4.1.2.1. Impuestos

Al tercer trimestre de 2012, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 3.5% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 83 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto a 2011.

INGRESOS POR IMPUESTOS
 (millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Adquisición de vehículos de motor usado	51	56	5	4.8
Nóminas	395	411	16	-0.8
Hospedaje	35	39	5	8.0
Loterías, Sorteos y Rifas	5	3	-2	-36.4
Tenencia Estatal	402	436	33	3.3
Adicionales	68	73	5	1.8
Accesorios	24	46	22	82.5
Total	981	1,064	83	3.5

Por lo que corresponde al impuesto sobre adquisición de vehículos de motor usado, sus ingresos observan un incremento de 4.8% en términos reales al mes de septiembre de 2012 con respecto al mismo periodo del año anterior, derivado de un ascenso del 5.6% en la compra-venta de vehículos de motor usados en este periodo.

Al tercer trimestre de 2012, los ingresos por impuesto sobre nóminas registraron un ligero decremento de 0.8% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2011. En el comparativo del número de pagos por concepto de impuesto sobre nómina al tercer trimestre de 2012 tenemos un crecimiento de 7.5% comparado con el mismo periodo de 2011.

Los ingresos por impuesto sobre hospedaje al mes de septiembre de 2012, observan un incremento en términos reales de 8.0% con respecto al mismo mes del año anterior, que se explica por un aumento en los niveles de ocupación hotelera en Mazatlán, principalmente.

En cuanto a los ingresos por loterías, sorteos y rifas, estos presentaron una caída en términos reales de 36.4% en el periodo analizado, al obtener 3 millones de pesos en 2012, mientras en el mismo trimestre de 2011 fueron 5 millones de pesos.

Los ingresos obtenidos por el impuesto a la Tenencia en el periodo enero-septiembre de 2012 ascendieron a 436 millones de pesos, lo que significa un incremento real del 3.3% comparado con los ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2011.

En ingresos propios se tienen impuestos adicionales que se derivan del 10% proeducación y del 20% municipal que presentaron un incremento en términos reales de 1.8% en el periodo analizado; los accesorios, que obedece a los lineamientos

señalados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, presentaron un incremento real del 82.5 por ciento.

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos al tercer trimestre de 2012 por derechos estatales fueron 1 mil 363 millones de pesos, presentando un incremento de 13.8% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 219 millones de pesos más respecto a los obtenidos en 2011.

INGRESOS POR DERECHOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Autopista Benito Juárez	295	357	62	15.4
Servicios de tránsito	378	407	29	2.7
Servicios del Registro Público	102	111	8	3.3
Servicios del Registro Civil	45	44	-0	-5.6
Servicios de recaudación	59	85	26	37.9
Permisos y licencias de alcoholes	1	9	8	n.s.
Puente San Miguel	139	163	24	12.1
Accesorios	107	139	32	24.1
Otros	17	48	30	161.8
Total	1,143	1,363	219	13.8

n.s.= incremento mayor a 300 por ciento

Los ingresos por los derechos de la Autopista Benito Juárez registran un incremento de 15.4% en términos reales al mes de septiembre de 2012 con respecto al mismo periodo de 2011, que se explica por la actualización de cuotas y a un ligero aumento del aforo vehicular.

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron un crecimiento real del 2.7%, que se deriva de un crecimiento de la recaudación del concepto de canje de placas (0.2%) y licencias (17.8%), principalmente.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registran un crecimiento real del 3.3% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2011.

Los servicios del Registro Civil presentaron una caída real de 5.6% en el tercer trimestre de 2012 comparado con el año anterior.

Los ingresos por servicios de recaudación registran un incremento de 37.9% en términos reales al tercer trimestre de 2012 con relación al mismo periodo de 2011.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un crecimiento en términos reales mayor al 100.0%, ya que se expidieron una cantidad mayor de este tipo de autorizaciones en 2012.

Los ingresos por el Puente San Miguel presentan un incremento de 12.1% en términos reales en 2012 con respecto a 2011, que se explica por el incremento del aforo vehicular y la actualización de cuotas.

En lo que corresponde a accesorios presenta un incremento real del 24.1% y otro tipo de derechos, que se integran por legalización de firmas, copias catastrales, periódico oficial, legalización de títulos profesionales, fiscalización de obras pública, ecología, servicios de seguridad pública y búsqueda de información, éstos presentaron un crecimiento real en el tercer trimestre de 2012 con respecto a 2011 de 161.8 por ciento.

4.1.2.3. Productos

Los ingresos por productos al tercer trimestre de 2012 fueron del orden de 223 millones de pesos, registrando 74 millones de pesos más de los obtenidos en el mismo trimestre de 2011, lo que significa un incremento real de 43.1%, que se explica principalmente por un incremento sustantivo en todos los conceptos que integran este rubro de ingresos.

INGRESOS POR PRODUCTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Seguridad pública	78	107	29	30.2
Financieros	57	69	12	15.3
Otros	13	47	34	236.0
Total	149	223	74	43.1

4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del tercer trimestre de 2012 fueron 11 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por sobrantes de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Recargos	5	1	-4	-86.6
Otros	5	10	5	95.2
Total	10	11	1	5.1

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del estado de Sinaloa al tercer trimestre de 2012, ascendieron a 9 mil 306 millones de pesos, mientras en el mismo trimestre de 2011 este monto ascendió a 8 mil 828 millones de pesos, presentando un incremento relativa en términos reales de 0.6 por ciento.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ingresos radicados por la Federación	7,916	8,444	528	1.8
Fondo general	6,709	6,975	267	-0.8
Fondo de fomento municipal	198	221	23	6.6
Fondo de fiscalización	799	1,052	253	25.7
Impuestos especiales	211	196	-16	-11.6
Ingresos convenidos con la Federación	912	862	-50	-9.8
Tenencia	93	26	-66	-72.7
Isan	154	176	22	9.0
Fiscalización	95	114	20	15.1
Capufe art. 9-a	16	15	-1	-10.7
Repecos	82	89	8	4.3
Intermedios	16	13	-4	-25.8
Enajenación	32	29	-3	-13.7
Impuesto a las gasolinas	421	385	-35	-12.5
Otras	4	14	10	223.5
Total	8,828	9,306	477	0.6

A nivel nacional al mes de septiembre de 2012, el Fondo General de participaciones ascendió a 297 mil 147 millones de pesos, correspondiendo al estado de Sinaloa, de

acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 6 mil 975 millones de pesos, observando un crecimiento en términos absolutos de 267 millones de pesos, pero una caída en términos reales de -0.8% respecto al mismo mes del año previo.

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal a nivel nacional totalizaron un monto de 14 mil 857 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2012; de este monto, el estado de Sinaloa recibió un total de 221 millones de pesos, observando una tasa positiva real de 6.6% con respecto al monto recibido en el mismo periodo de 2011.

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de septiembre de 2012 se recibieron por el estado de Sinaloa un total de 405 millones de pesos como anticipo, más 613 millones de pesos por los ajustes trimestrales y 34 millones de pesos del ajuste anual definitivo de 2011, por lo que la suma por este fondo asciende a 1 mil 052 millones de pesos, observando un incremento de 25.7% real respecto al obtenido en el mismo trimestre de 2011.

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 196 millones de pesos al segundo trimestre de 2012, registrando un decremento real de -11.6% respecto al mismo periodo de 2011.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al tercer trimestre de este año a 862 millones de pesos, monto inferior en 50 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo año anterior, representando una caída en términos reales de 9.8%.

En lo que se refiere a la Tenencia federal, este concepto registra al mes de septiembre de 2012 un ingreso de 26 millones de pesos, mientras en el mismo trimestre de 2011 el monto recaudado fue de 93 millones de pesos, que se explica del cambio de este rubro de federal a estatal en 2011.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al tercer trimestre de 2012 registra un ingreso de 176 millones de pesos y una variación positiva de 9.0%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2011.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de septiembre de 2012 fue de 114 millones de pesos, presentando un incremento de 15.1% con respecto al mismo periodo de 2011.

En lo que corresponde a nuevas potestades, que se integran por Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 131 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2012, y en términos porcentuales por rubro se registra un

incremento de 4.3% en Repecos y una caída de 25.8% en Intermedios y de 13.7% en Enajenación, con respecto al mismo periodo de 2011.

Por Impuesto a las gasolinás se observó al mes de septiembre de 2012 un ingreso por 385 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 fueron 421 millones de pesos, presentando un decremento real de 12.5%.

4.1.4. Recursos Federalizados

Al cierre del tercer trimestre de 2012, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 11 mil 393 millones de pesos, que comparados con 11 mil 154 millones de pesos recibidos en el mismo trimestre de 2011, muestran una diferencia absoluta positiva de 238 millones de pesos y en términos relativos presenta un decremento de 2.5% reales.

Los recursos del Ramo 33 son superiores en 309 millones de pesos al mes de septiembre de 2012 respecto al mismo mes del año anterior; en términos reales representa un decremento de 1.3%, lo cual se explica por los incrementos en términos reales de los ingresos del FASSA 1.7%, FORTAMUN 0.9%, FAM 18.8% (este incremento se explica porque en 2012 a diferencia del año anterior se radicaron a través de este fondo los recursos para la infraestructura educativa media superior), y FAETA 18.3%; así como una caída en FAEB 1.4%, FAIS -23.9%, FASP 1.3% y FAFEF 0.3%.

Por reasignaciones federales se obtuvieron al tercer trimestre de 2012 un total de 2 mil 39 millones de pesos, respecto al mismo trimestre de 2011 significa un decremento en términos reales de 7.7%, lo cual se explica principalmente por la radicación en 2012 de 232 millones de pesos de la SAGARPA cuando en 2011 radicaron 505, presentando un decremento en términos reales de 56.1%, principalmente.

INGRESOS POR RECURSOS FEDERALIZADOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ramo 33				
FAEB	5,076	5,245	169	-1.4
FASSA	1,177	1,253	77	1.7
FAIS estatal y municipal	693	552	-141	-23.9
FORTAMUN	876	926	50	0.9
FAM	367	457	90	18.8
FASP	183	190	6	-1.3
FAETA	140	174	33	18.3
FAFEF	533	557	24	-0.3
Subtotal	9,045	9,353	309	-1.3
Reasignaciones				
Sagarpa	505	232	-273	-56.1
Comisión Nacional del Agua	323	308	-15	-9.0
Secretaría de Salud	550	635	85	10.2
Secretaría de Educación Pública	345	397	52	9.9
Otros	387	467	81	15.4
Subtotal	2,109	2,039	-358	-7.7
Total	11,154	11,393	238	-2.5

4.1.5. Subsidios Federales

Los ingresos del estado por concepto de subsidios federales al tercer trimestre de 2012 fueron de 3 mil 457 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 el monto recibido fue de 2 mil 983 millones de pesos, presentando un incremento real de 10.6%, lo cual se explica, fundamentalmente, por un incremento significativo del 330.1% en apoyo financiero y del 2.6% en educación superior, mientras que en subsidios para seguridad pública el incremento fue de 6.4 por ciento.

INGRESOS POR SUBSIDIOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Educación Pública	2,733	2,937	204	2.6
Seguridad Pública	179	200	20	6.4
Apoyo Financiero	71	321	250	330.1
Total	2,983	3,457	474	10.6

4.2. Gasto Público

La política de gasto público del estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

4.2.1. Egreso Según Funciones

El gobierno del estado de Sinaloa, con el objeto de dar cumplimiento a las funciones gubernamentales que representan los campos más agregados de acción que el marco jurídico encomienda al sector público, ejerció la cantidad de 26 mil 468 millones de pesos, por concepto de gasto público total al tercer trimestre de 2012, lo que significa un incremento real de 6.3% con respecto al mismo periodo del año 2011.

GASTO PÚBLICO POR FUNCION
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-Septiembre		Variación real (%)
	2011	2012	
Legislación	168	226	27.9
Justicia	888	1,053	13.2
Coordinación de la política de gobierno	221	272	17.5
Asuntos financieros y hacendarios	439	547	18.8
Asuntos de orden público y de seguridad interior	761	884	10.9
Otros servicios generales	154	190	17.5
Protección ambiental	145	338	122.0
Vivienda y servicios a la comunidad	2,165	2,266	-0.1
Salud	1,923	2,287	13.5
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	212	316	42.1
Educación	11,874	12,838	3.2
Protección social	782	1,071	30.7
Otros asuntos sociales	12	9	-25.9
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	450	451	-4.4
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	1,027	653	-39.2
Transporte	310	669	105.9
Turismo	77	121	49.6
Ciencia, tecnología e innovación	77	92	13.7
Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	110	179	55.9
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	1,979	2,006	-3.3
TOTAL	23,774	26,468	6.3

En la función Legislación, se ejercieron al tercer trimestre del año 2012 un total de 226 millones de pesos, que comparados con 168 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, representa un incremento de 57 millones de pesos, mismos que se han de traducir en el fortalecimiento tanto de la actividad legislativa local en la subfunción *Legislación*, así como también, de la capacidad fiscalizadora que realiza la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa en la subfunción *Fiscalización*, consolidando con ello la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad.

La función Justicia al tercer trimestre de 2012 registró una erogación de 1 mil 53 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2011 el ejercicio alcanzó la cantidad de 888 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 13.2% respecto al mismo periodo del año anterior, ya que, el monto de recursos ejercidos en términos absolutos al tercer trimestre del 2012, fue mayor en un monto que asciende a 165 millones de pesos, en comparación con el mismo periodo de 2011. La situación descrita anteriormente, es resultado por una parte, de un mayor ejercicio de recursos en el área de la Procuraduría General de Justicia por 87 millones de pesos, como producto del incremento de las percepciones del personal operativo, y la realización de operativos emergentes en las distintas zonas del estado, por otra parte, del incremento registrado en el monto de recursos aplicados en el Poder Judicial por 42 millones de pesos, para fortalecimiento de su estructura orgánica, así como también, en el área de readaptación social y del menor infractor por 20 millones de pesos, integrados por Centros de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito.

La función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, presentó un incremento en términos reales de 17.5% al tercer trimestre de 2012 con respecto al mismo periodo de 2011; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a las subfunciones *Organización de Procesos Electorales* (30 millones de pesos) a efectos de promover una cultura política democrática y *Política Interior* (17 millones de pesos), con el objetivo de brindar atención oportuna a diversas organizaciones sociales de carácter agraria y productiva, así como también, para continuar avanzando en la regularización de predios rurales, coadyuvando de esta manera en la gobernabilidad democrática de la entidad.

La función Asuntos Financieros y Hacendarios, registra un comportamiento positivo en el periodo que se analiza, ya que al tercer trimestre de 2012 se ejerció un total de 547 millones de pesos, que comparados con 439 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, significa un incremento real de 18.8%, originado principalmente, por una mayor erogación en la subfunción de *Asuntos Hacendarios* (88 millones de pesos), para un manejo más eficiente en materia tributaria, y por un superior ejercicio en la subfunción *Asuntos Financieros* (20 millones de pesos), con el propósito de mejorar el desempeño administrativo de la hacienda pública.

La función de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, registró un ejercicio mayor de recursos por el orden de 123 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, en términos reales se registró un incremento que asciende al 10.9%. Dicho incremento se explica, como consecuencia de una mayor aplicación de recursos en seguridad pública por 122 millones de pesos, que incluye la aportación estatal y federal al Fondo de Aportaciones Federales para la Seguridad Pública, por 54 millones de pesos, así como también, el incremento en el número de elementos de la Policía Estatal Acreditada y en las percepciones de los cuerpos de seguridad en general, sin dejar de mencionar, el despliegue de operativos en las diversas regiones de la entidad, entre otros rubros de gasto relevantes.

La función Servicios Generales muestra un incremento real de 17.5% al tercer trimestre de 2012, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior, en términos absolutos el total ejercido es superior en 36 millones de pesos, como consecuencia en primera instancia, de una mayor aplicación de recursos estatales para el mejoramiento de la prestación de los servicios registrales en las materias de la propiedad y el comercio (11 millones de pesos), de inspección y normatividad (9 millones de pesos), así como también, de registro civil (5 millones de pesos), y en segundo término, por el mayor ejercicio de recursos provenientes de otras reasignaciones federales (5 millones de pesos), encaminadas a lograr una excelente vinculación entre el catastro y el registro público, con el objetivo de brindar mayor certeza jurídica, a todas las personas físicas y morales que deseen invertir o realizar cualquier transacción económica en la entidad.

La función de Protección Ambiental, presenta un incremento real de 122% en los recursos ejercidos en el periodo analizado, al ejercer al tercer trimestre de 2012 un total de 338 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2011, se ejercieron 145 millones de pesos. Dicha diferencia se debe por una parte, al incremento registrado en la subfunción denominada *Ordenamiento de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado* (119 millones de pesos), en la cual se contabiliza la aplicación de inversión pública para financiar obras de construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable y alcantarillado, en diversas localidades de los municipios del estado, y por otra, a un mayor ejercicio de recursos en la subfunción *Administración del Agua* (46 millones de pesos), provenientes de otras reasignaciones federales por conducto de la Comisión Nacional del Agua, a través del Programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas y del Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales. Asimismo, la subfunción Otros de Protección Ambiental, presentó en el periodo que se informa un incremento de 23 millones de pesos, mismos que se vienen ejerciendo en obras como el entubamiento del canal diagonal de la ciudad de Guasave, y en la construcción de rellenos sanitarios, entre otros rubros importantes.

La función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad, al tercer trimestre de 2012 registró un ejercicio de 2 mil 266 millones de pesos millones de pesos, que comparados con 2 mil 165 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, representa una erogación mayor de 101 millones de pesos, sin embargo, la erogación antes referida, en términos reales significa un decremento de 0.1%. No obstante lo anterior, es de resaltar que en el periodo analizado, la subfunción *Urbanización* presenta un incremento substancial de 284 millones de pesos, producto del aumento del gasto destinado al desarrollo de más y mejores vialidades urbanas en los municipios de la entidad (155 millones de pesos), por la aplicación -de una parte- de los recursos originados en el crédito para la construcción de obras de infraestructura de alto contenido social (80 millones de pesos), así como también, por un mayor ejercicio de recursos en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial (49 millones de pesos), con lo cual se viene incrementando tanto la adquisición de reservas territoriales en las ciudades de Los Mochis, Guasave y Mazatlán, como también la pavimentación, los espacios deportivos, el alumbrado público de los

municipios y la infraestructura urbana en general; la otra subfunción que registró incremento es *Abastecimiento de Agua* (28 millones de pesos), en virtud de la mayor aplicación de recursos por concepto de otras reasignaciones federales a través del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en Comunidades Rurales (PROSSAPYS). Asimismo, cabe señalar, que las disminuciones registradas al tercer trimestre del periodo que se informa, preponderantemente son producto de los decrementos que se tuvieron en primer lugar, en la subfunción *Desarrollo Regional* (111 millones de pesos), dada la disminución registrada en los recursos federales por concepto de las aportaciones federales vía el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, en segundo término, en la subfunción *Desarrollo Comunitario* (60 millones de pesos), como consecuencia de la disminución registrada en otras reasignaciones federales de desarrollo social para zonas prioritarias, y en tercer lugar, en la subfunción *Vivienda* (40 millones de pesos), como resultado de la reubicación de algunos proyectos, no regularizables.

La función Salud, muestra un incremento real de 13.5% al tercer trimestre de 2012, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior, ya que en términos absolutos el total ejercido es superior en 364 millones de pesos. La situación anterior, se debe a que en el periodo analizado se ejercieron una mayor cantidad de los recursos federales asignados al estado de Sinaloa, especialmente en los rubros denominados, Sistema de Protección en Salud (138 millones de pesos), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (77 millones de pesos), y por concepto de otras reasignaciones del ramo de la salud (51 millones de pesos). No obstante lo anterior, cabe señalar que durante el periodo que se informa, también la inversión estatal en esta función, registra un incremento sustancial, dado que las entidades descentralizadas del sector (Hospital Pediátrico de Sinaloa, Hospital Civil de Culiacán y Servicios de Salud de Sinaloa), ejercieron 67 millones de pesos adicionales, de la misma manera, registran un valioso incremento los recursos invertidos para la Ampliación de la Cobertura en Salud, al ejercerse 46 millones de pesos adicionales en el periodo que se informa, para el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria en diversos municipios del estado, entre otros importantes rubros de gasto.

La función de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, al tercer trimestre del año 2012 presenta un incremento real del 42.1%, en relación al mismo periodo del año anterior; al respecto cabe mencionar, que dicho aumento se debe a la mayor inversión ejercida en la subfunción *Deporte y Recreación* (62 millones de pesos), por conducto del Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física, dotando de múltiples obras de infraestructura deportiva a los municipios de la entidad, así como también, al incremento de recursos estatales que se vienen aplicando en la subfunción *Cultura* (42 millones de pesos), a través del Instituto Sinaloense de Cultura, gracias a lo cual se han podido consolidar incrementar el número de programas y proyectos culturales, sobresaliendo entre otros, la reciente participación de Sinaloa en el Festival Internacional Cervantino 2012, así como también, la realización del proyecto de largometraje "General Buelna: cuestión de principios", en aras de impulsar la difusión de las personalidades sinaloenses que han aportado mucho a la historia de la región.

En la función Educación se ejercieron al tercer trimestre del año 2012 un total de 12 mil 838 millones de pesos, que comparados con 11 mil 874 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, representa un incremento de 965 millones de pesos. Al respecto cabe mencionar, que el incremento mencionado, se debe en primera lugar, a una mayor cantidad de recursos federales ejercidos por diversos rubros, como sería el caso de las de Aportaciones Federales vía los fondos que impactan aspectos importantes educativos, como el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (269 millones de pesos), el de los Subsidios destinados para las instituciones educativas de los niveles medio superior y superior (186 millones de pesos) y por concepto de Otras Reasignaciones para la educación pública (30 millones de pesos). En segunda instancia, el incremento que registra esta función en el periodo que se informa, se explica por la mayor cantidad de recursos estatales ejercidos, por conducto de los Servicios de Educación Básica de Control Estatal (271 millones de pesos), de las Entidades Públicas Descentralizadas del ramo educación en la entidad (165 millones de pesos), así como también, por la inversión pública estatal destinada al fortalecimiento, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa (70 millones de pesos).

Durante el periodo enero-septiembre 2012 en la función Protección Social, se ejercieron 1 mil 71 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 782 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 30.7%. En esta función se agrupan las percepciones del personal pensionado y jubilado de los poderes judicial, legislativo y del ejecutivo, así como también, la instancia denominada ISSSTEESIN, que representan en conjunto un incremento de 257 millones de pesos. También, a través del Sistema DIF Sinaloa se aplicaron mayores recursos estatales y federales (16 millones de pesos). Asimismo, en esta función se aplicaron recursos destinados a la atención de personas adultas mayores, en los Programas 70 y Más y de Apoyo Alimentario a Grupos Vulnerables por 117 millones de pesos.

La función Otros Asuntos Sociales registró al tercer trimestre del 2012, un ejercicio de 9 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior, se habían ejercido 12 millones de pesos, que significa un decremento real de 25.9%.

En lo que respecta a la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al tercer trimestre del año 2012, registró un ejercicio de 451 millones de pesos, que comparados con 450 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, representa una erogación mayor de 1 millón de pesos, sin embargo, la erogación antes referida, en términos reales significa un decremento de 4.4%. No obstante lo anterior, es de resaltar que en el periodo analizado, la subfunción *Asuntos Laborales en General* presenta un incremento de 12 millones de pesos, producto del mayor ejercicio de recursos en materia de subsidios al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa. Asimismo, cabe señalar, que la disminución

registrada al tercer trimestre del periodo que se informa, decisivamente son consecuencia del decremento que se tuvo en la subfunción *Asuntos Económicos y Comerciales* (11 millones de pesos), como producto de la disminución registrada en los recursos que justamente en 2011, se asignaron a proyectos no regularizables en 2012.

La función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, al tercer trimestre del 2012, registró una disminución de 373 millones de pesos en el ejercicio de recursos, representando en términos reales un decremento de 39.2% respecto al mismo periodo del año 2011. Al respecto cabe resaltar, que dicho decremento se debe a la drástica caída del gasto federalizado que se transfiere a la entidad, principalmente del que proviene del Programa Alianza para el Campo en la vertiente Adquisición de Activos Productivos (301 millones de pesos) y de Otras Reasignaciones federales para fomento agropecuario (73 millones de pesos).

En relación a la función Transporte, al tercer trimestre del año 2012 registró un ejercicio de 669 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2011, la aplicación de recursos alcanzó la cifra de 310 millones de pesos, lo que representa un incremento absoluto de 359 millones de pesos, representando por esa razón un incremento real de 105.9%. El aumento señalado precedentemente, responde a la mayor aplicación de recursos estatales en materia de comunicaciones y transportes, provenientes de transferencias de ingresos fiscales estatales por derechos de peaje (195 millones de pesos), de los recursos del empréstito otorgado al Estado (140 millones de pesos) y del Fondo Estatal de Solidaridad en su vertiente infraestructura carretera (6 millones de pesos).

Durante el periodo que se informa la función Turismo presenta un aumento de 44 millones de pesos, los cuales se destinaron al financiamiento de proyectos de infraestructura turística en algunas municipios de la entidad, siendo el caso del proyecto de modernización del *Centro Histórico* en la ciudad de Culiacán (12 millones de pesos); la construcción del *Boulevard Malecón* en la margen derecha del Rio Sinaloa en la ciudad de Guasave (8 millones de pesos); la primera etapa del proyecto de mejoramiento de la imagen urbana y el equipamiento turístico en la ciudad de Sinaloa de Leyva (6 millones de pesos); la construcción de la plaza *Pedro Infante* en la ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado (2 millones de pesos); la construcción de *El Mirador* y la rehabilitación de la plazuela *El tropezón* en Cosalá (1.5 millones de pesos); el adoquinamiento del *Centro Histórico* y la segunda etapa de la remodelación de la plazuela *Las Tres Grandes*, en la ciudad de Mocorito (1 millón de pesos). También, se continúa financiando la realización de grandes eventos y actividades de promoción turística del estado, como sería el caso de los Premios OYE en el puerto de Mazatlán (14 millones de pesos), entre otros.

En lo que respecta a la función Ciencia, Tecnología e Innovación se registró un incremento de 15 millones de pesos al tercer trimestre del año 2012, en relación al mismo periodo del año 2011. Dicho incremento se destino principalmente, a impulsar

actividades del ramo desarrollo e innovación gubernamental del estado, y a la profesionalización de los servidores públicos.

En lo referente a la función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta un incremento de 69 millones de pesos al tercer trimestre del 2012, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece a que a partir del año en curso se empezó a cubrir el pago por concepto de amortización de la deuda pública del Estado por 40 millones de pesos, así como también, para el pago de intereses del servicio de la deuda por 29 millones de pesos.

La función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno, registra una disminución en términos reales de 3.3%, no obstante que nominalmente, al tercer trimestre de 2012 se ejerció un total de 2 mil 6 millones de pesos, que comparados con 1 mil 979 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, significa una diferencia absoluta por el orden de 27 millones de pesos, producto de mayores participaciones federales y estatales de los municipios de la entidad, y del decremento registrado en el periodo que se informa, en los siguientes dos rubros de ingreso municipal: fortalecimiento a las finanzas públicas y transferencias de ingresos fiscales estatales por concepto aprovechamiento por multas de tránsito.

4.2.2. Egreso por capítulo del gasto

El Gobierno del Estado ha ejercido al mes de septiembre de 2012 un monto total de 26 mil 468 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo 2011 el gasto ascendió a la cantidad de 23 mil 774 millones de pesos, esto representa en términos reales una variación de 6.3%.

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2011	2012	
Servicios Personales	3,812	4,372	9.5
Materiales y Suministros	123	182	41.0
Servicios Generales	652	811	18.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Transferencias	12,102	12,983	2.4
Bienes Muebles e Inmuebles	68	183	159.0
Inversión Pública	2,146	3,330	48.1
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,204	911	-27.8
Participaciones y Aportaciones a Municipios	3,557	3,516	-5.7
Deuda Pública	110	179	55.9
TOTAL	23,774	26,468	6.3

Durante el periodo enero-septiembre 2012, la erogación en el capítulo de servicios personales represento el 17% del gasto total ejercido, y registró una variación real de 9.5% respecto al mismo periodo de 2011, producto de la regularización del 4.75% de incremento salarial negociado con el magisterio estatal en el anterior ejercicio fiscal, así como los del vigente, aunado al incremento de horas, plazas y prestaciones que registra el sector educativo, y, las negociaciones con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, es otra variable que contribuye al incremento en este capítulo.

Para el periodo que se informa se destinaron recursos por 182 millones de pesos, destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios, así como el desempeño de las actividades administrativas.

El gasto realizado en el capítulo de servicios generales ascendió a 811 millones de pesos, lo que representa una variación real de 18.7% respecto al mismo periodo del ejercicio 2011, mismos que se orientaron para cubrir el pago de los servicios que permiten la operación de las dependencias y entidades.

En el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Transferencias se incluyen las asignaciones a Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Durante el periodo que se informa este gasto ascendió a 12 mil 983 millones de pesos, entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 116 millones de pesos, representando una variación real de 28.7%, comparados con los 86 millones de pesos transferidos a septiembre de 2011. Esta situación se explica debido a que en el presente ejercicio fiscal, de acuerdo a la Ley Electoral para el Estado de Sinaloa, en el año previo a elecciones, se otorga mayor financiamiento a los partidos políticos en la entidad.
- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 2 mil 562 millones de pesos, que comparados con el anterior ejercicio fiscal se registra una variación de 10.4%, su comportamiento por sectores es el siguiente:
 - Los organismos educativos, registran un mayor ejercicio respecto a 2011 de 4.9%, las instituciones que se han visto favorecidas con dicho incremento son el Colegio de Bachilleres por 26 millones de pesos, la Universidad Autónoma de Sinaloa con 89 millones de pesos; y, el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física por 26 millones de pesos;

- En organismos de Salud se registra un mayor ejercicio de 15.3% que se refleja en el Hospital Pediátrico con 39 millones de pesos; Hospital Civil de Culiacán con 27 millones de pesos; Sistema DIF Sinaloa con 8 millones de pesos; y
- En Otros Subsidios se presenta un mayor ejercicio de 25.4%, que se refleja principalmente en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sinaloa.
- Los recursos transferidos de Gasto Federalizado en el periodo enero-septiembre 2012 ascienden a 10 mil 297 millones de pesos, que estructuralmente representa el 30% del gasto total ejercido; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:
 - Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal por 5 mil 254 millones de pesos;
 - Subsidios a Educación (organismos) 2 mil 954 millones de pesos;
 - Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica y de Adultos 171 millones de pesos; y
 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 1 mil 253 millones de pesos.

Durante el periodo comprendido entre los meses enero-septiembre del ejercicio fiscal 2012, en el capítulo Bienes Muebles e Inmuebles se erogaron recursos por 184 millones de pesos, que comparados con los recursos gastados en el mismo periodo 2011 representa una variación absoluta de 116 millones de pesos, de los cuales se destinaron 81 millones de pesos al programa Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) para el equipamiento de instalaciones, y se destinaron 28 millones de pesos a Otras reasignaciones de salud, en los programas: Desarrollo Humano Oportunidades; Fortalecimiento de las Acciones de Salud en la Entidad, y Protección contra Riesgos Sanitarios y Fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios.

En lo que respecta a Inversión Pública, durante el periodo que se informa los recursos erogados en este capítulo ascendieron a 3 mil 330 millones de pesos, que comparados con los 2 mil 146 millones de pesos ejercidos a septiembre 2011, representa una variación de 48.1%, de los cuales 724 millones de pesos se financiaron con el crédito autorizado en el mes de agosto de 2011.

En este sentido, la inversión estatal muestra una mayor erogación de recursos respecto a 2011, en diversos sectores:

Con los 724 millones de pesos por concepto de Inversión Estatal Directa financiada con el crédito, los sectores que se han beneficiado son: Desarrollo Social por 52 millones de pesos, Infraestructura Educativa por 88 millones de pesos, Infraestructura Deportiva 46 millones de pesos, Fomento Agropecuario 30 millones de pesos, Infraestructura Carretera 141 millones de pesos, Vialidades Urbanas 189 millones de pesos, Infraestructura Urbana 107 millones de pesos, Infraestructura Hospitalaria 41 millones de pesos y Desarrollo Turístico por 30 millones de pesos;

En Desarrollo Regional se ha registrado un mayor ejercicio al mes de septiembre de 2012, respecto al mismo periodo del anterior ejercicio fiscal por 67 millones de pesos; para la atención de los programas de Apoyo Social para Adultos Mayores “70 y más” y Asistencia Social a Grupos Vulnerables;

En Desarrollo Social y Humano se registró un mayor ejercicio de 153 millones de pesos al tercer trimestre de 2012, en apoyo a diversos proyectos de INVIES, Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Crestón Mazatlán; proyectos en atención a Municipios con problemas de sequía en el estado de Sinaloa, principalmente; y

En el Programa de Seguridad Pública se registró un mayor ejercicio por 30 millones de pesos.

Como parte de las acciones para dotar servicios de salud se erogaron mayores recursos por concepto de inversión en el Sistema de Protección Social en Salud por 57 millones de pesos.

Durante el periodo enero-septiembre 2012 se ejercieron 911 millones de pesos en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de los cuales se destinaron:

En apoyo al desarrollo al campo 305 millones de pesos a través del programa Alianza para el Desarrollo Rural Sustentable-SAGARPA.

Del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública se ejercieron 190 millones de pesos y 56 millones de pesos del Programa de Seguridad Pública Estatal.

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de peaje registran un ejercicio de 420 millones de pesos por este concepto.

En Participaciones y Aportaciones a Municipios para el periodo que se informa los recursos erogados ascienden a 3 mil 516 millones de pesos, por concepto de Participaciones se ejercieron 1 mil 998 millones de pesos, en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 485 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 926 millones de pesos y en el Fondo de Aportaciones Múltiples (Asistencia Social) 106 millones de pesos.

El capítulo de Deuda Pública presenta una variación positiva real de 55.9%, para el pago del servicio de la deuda y amortización se destinaron 139 y 40 millones de pesos respectivamente, mientras que en el anterior ejercicio fiscal solo se pagó servicio de deuda por 110 millones de pesos.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al tercer trimestre de 2012, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 3 mil 482 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 ascendieron a 3 mil 357 millones de pesos, lo que significa un decremento real de 1.0 por ciento.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-septiembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ahome	456	458	2	-4.1
Angostura	63	66	3	0.0
Badiraguato	83	87	4	0.5
Concordia	50	55	5	4.9
Cosalá	39	41	2	-0.1
Culiacán	943	959	16	-2.9
Choix	60	75	15	19.7
Elota	75	72	-3	-7.9
Escuinapa	79	79	0	-4.2
El Fuerte	130	139	9	1.7
Guasave	329	327	-2	-5.1
Mazatlán	446	464	17	-0.9
Mocorito	78	84	6	2.7
Navolato	174	169	-5	-7.2
Rosario	73	91	18	18.9
Salvador Alvarado	94	103	9	4.1
San Ignacio	46	51	5	4.9
Sinaloa	140	164	24	11.5
TOTAL	3,357	3,482	125	-1.0

NOTA: Incluyen las participaciones de ingresos federales y los recursos del ramo 33 (FORTAMUN y FAIS municipal)

Por participaciones federales se transfirieron a los municipios al tercer trimestre de 2012 un total de 2 mil 070 millones de pesos; en el mismo periodo de 2011, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 1 mil 872 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 5.6%, atribuible a una mayor recaudación federal participable.

**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
PARTICIPACIONES FEDERALES**

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-septiembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ahome	256	274	17	1.9
Angostura	40	46	6	9.2
Badiraguato	33	39	6	13.2
Concordia	30	33	3	4.6
Cosalá	25	26	1	0.1
Culiacán	540	609	68	7.5
Choix	33	39	7	14.9
Elota	41	46	5	8.3
Escuinapa	49	52	3	0.7
El Fuerte	65	72	6	4.5
Guasave	167	179	13	2.6
Mazatlán	260	288	28	5.7
Mocorito	43	45	1	-2.0
Navolato	91	103	12	8.1
Rosario	43	54	11	19.8
Salvador Alvarado	59	66	8	7.9
San Ignacio	27	29	2	2.1
Sinaloa	69	70	2	-2.4
TOTAL	1,872	2,070	198	5.6

Los recursos vía Ramo 33 que se transfieren a los municipios en el periodo enero-septiembre de 2012, fueron 1 mil 411 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 esta cantidad fue de 1 mil 485 millones de pesos, lo que significa un decremento de 23.9% en términos reales.

Por tipo de recurso, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un incremento en términos reales de 0.9% mientras que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal presenta un decremento de 23.9% en el mismo periodo, que se explica por la reducción de los índices de pobreza que resultaron del Censo de Población y Vivienda 2010, que son tomados en cuenta en la fórmula de distribución de este fondo por la SEDESOL.

**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
RAMO 33**

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-septiembre						Variación % real		
	2011			2012			TOTAL	FORTA-MUN	FAISM
	TOTAL	FORTA-MUN	FAISM	TOTAL	FORTA-MUN	FAISM			
Ahome	199	132	68	184	139	45	-11.8	0.9	-36.5
Angostura	23	14	8	20	15	5	-16.2	0.9	-44.8
Badiraguato	49	9	40	48	10	38	-8.0	0.9	-10.2
Concordia	20	9	11	22	10	13	5.4	0.9	9.1
Cosalá	14	5	9	15	6	9	-0.5	2.5	-2.1
Culiacán	402	272	130	350	287	63	-17.0	0.9	-54.1
Choix	27	10	16	35	11	24	25.5	0.9	41.1
Elota	35	14	21	26	14	12	-26.9	0.7	-44.8
Escuinapa	29	17	12	27	18	9	-12.4	0.9	-31.3
El Fuerte	65	31	34	67	33	34	-1.1	0.9	-3.0
Guasave	162	91	72	148	96	52	-12.9	0.9	-30.4
Mazatlán	186	139	48	176	147	29	-10.1	0.9	-42.2
Mocorito	34	15	20	39	15	24	8.7	0.9	14.4
Navolato	82	43	39	65	45	20	-24.2	0.9	-51.4
Rosario	30	16	15	37	17	21	17.6	0.9	35.5
Salvador Alvarado	36	25	11	37	26	10	-2.2	0.9	-9.4
San Ignacio	19	7	12	21	8	14	9.0	0.9	13.9
Sinaloa	72	28	44	94	30	64	24.9	0.9	40.3
TOTAL	1,485	876	609	1,411	926	485	-9.3	0.9	-23.9

FORTAMUN= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

FAISM= Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 162 mil 447 millones de pesos. De este monto, 79.6% está constituido por deuda interna y el 20.4% restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 26.5%, correspondiendo 21.1 puntos a deuda interna y 5.4 puntos a deuda externa.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	30-Sep-12	31-Dic-11	30-Sep-12	31-Dic-11	30-Sep-12
TOTAL	3,946,515.6	4,162,447.2	100.0	100.0	25.7	26.5
INTERNA	3,112,093.2	3,311,475.3	78.9	79.6	20.3	21.1
EXTERNA	834,422.4	850,971.9	21.1	20.4	5.4	5.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2012 se ubicó en 3 billones 311 mil 475.3 millones de pesos, monto superior en 199 mil 382.1 millones de pesos al observado al cierre de 2011. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 369 mil 408.8 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 197 mil 849 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 27 mil 822.3 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	saldo 31-Dic-11	Movimientos de enero a septiembre de 2012				Saldo 30-Sep-12 ^{p_/}
		Disp. ^{2/}	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{3_/}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3,112,093.2					3,311,475.3
2.- Activos ^{1_/}	85,610.0					283,459.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	3,197,703.2	1,756,905.0	1,387,496.2	369,408.8	27,822.3	3,594,934.3

Notas:

p_/ Cifras preliminares

1_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

2_/ Del total de disposiciones el 9.5% fue colocado en las operaciones realizadas por los formadores de mercado.

3_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 65 mil 880 millones de dólares, monto superior en 6 mil 237.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2011. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.4 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	saldo 31-Dic-11	Movimientos de enero a septiembre de 2012				Saldo 30-Sep-12 ^{p_/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros ^{2/}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	59,642.5					65,880.0
2.- Activos ^{1/}	1,709.0					105.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	61,351.5	8,117.5	4,146.7	3,970.8	662.7	65,985.0

Notas:

p_/ Cifras preliminares

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

2_/ incluye los ajustes por movimientos cambiarios

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta durante el periodo enero-septiembre de 2012 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 3 mil 970.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 8 mil 117.5 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 146.7 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 662.7 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y, el registro del intercambio de deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 1 mil 604.0 millones de dólares, con respecto al cierre de 2011. Este cambio refleja, la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

La deuda pública del estado de Sinaloa al tercer trimestre del 2012 presentó un saldo **4 mil 796 millones de pesos** que comparado con el mismo mes del año inmediato anterior representa un aumento en términos reales de **22.1%**; integrada de la siguiente manera.

DEUDA PUBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P (Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-SEPTIEMBRE		VARIACIÓN	
	2011	2012 ^{1/}	ABSOLUTA	% REAL
DIRECTA	2,620	3,696	1,076	35
BANCA COMERCIAL	2,620	3,696	1,076	35
CONTINGENTE	1,130	1,100	-30	-7
MUNICIPIOS	14	12	-2	-17
ORGANISMOS MUNICIPALES	2	1	-1	-47
ORGANISMOS ESTATALES	318	291	-27	-13
FIDEICOMISOS	796	796	0	-5
TOTAL	3,750	4,796	1,046	22

FUENTE: Dirección de Contabilidad Gubernamental

^{1/} Cifras preliminares

6.1. Deuda Estatal Directa

La deuda pública directa del estado de Sinaloa al 30 de septiembre de 2012 presentó un saldo de **3 mil 696 millones de pesos**, constituida en 6 contratos de créditos con la banca comercial, la cual representa un incremento en términos reales de **34.6%** respecto al mismo mes del año inmediato anterior. Los recientes tres contratos forman parte del empréstito de los 2 mil 600 millones de pesos autorizados por el H. Congreso del Estado, mediante Decreto 324 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa el día 08 de Agosto de 2011, suman un importe contratado de 2 mil 178 millones de pesos y se han dispuesto 1 mil 116 millones de pesos al 30 de Septiembre de 2012 quedando por disponer 1 mil 062 millones de pesos; así mismo se encuentra en proceso de contratación y formalización el importe que falta para integrar en su totalidad el financiamiento de los 2,600 millones de pesos, autorizado en Decreto 324.

No	INSTITUCIÓN BANCARIA	FECHA DEL CONTRATO	IMPORTE DEL CONTRATO	POR DISPONER	DISPUESTO	SALDO
1	BANORTE	26-dic-06	2,370,000,000	-	2,370,000,000	2,334,450,000
2	BANORTE	31-may-10	125,000,000	-	125,000,000	121,820,000
3	BANORTE	13-sep-10	125,000,000	-	125,000,000	123,410,000
SUB TOTAL			2,620,000,000	-	2,620,000,000	2,579,680,000
4	BANORTE	13-oct-11	1,339,000,000	583,666,668	755,333,332	755,333,333
5	BANAMEX	15-feb-12	500,000,000	139,500,000	360,500,000	360,500,000
6	BANCOMER	27-feb-12	339,000,000	339,000,000	-	-
SUB TOTAL			2,178,000,000	1,062,166,668	1,115,833,332	1,115,833,333
TOTAL			4,798,000,000	1,062,166,668	3,735,833,332	3,695,513,333

6.2. Deuda Estatal Contingente

Al tercer trimestre del 2012 registró 1 mil 100 millones de pesos, de los cuales corresponden 796 millones a Fideicomisos, 291 millones a organismos estatales, 1 millón a organismos municipales y 12 millones a municipios.

La deuda estatal contingente presentó una variación real negativa de 7.1% al tercer trimestre de 2012, comparado con el mismo trimestre del año inmediato anterior. La deuda de los municipios disminuyó 17.8% y en agosto de 2011 Invies liquidó el crédito contratado con Banobras.

6.3. Servicio de la Deuda Estatal Directa

A septiembre del presente año venció el periodo de gracia de los tres primeros contratos que integran la Deuda Pública del Estado, e inició el pago de capital de los mismos.

El pago del servicio de la deuda representó una variación real de **55.6%** del tercer trimestre del 2012 respecto al 2011; que se explica con un crecimiento real en pago de intereses del 20.3% y adicional a este compromiso financiero se incluye el pago de capital de los tres primeros contratos anteriormente mencionados.

De tal forma que a septiembre de 2012 se registró 177.6 millones de pesos, integrados en 137.3 millones en pago de intereses y 40.3 millones en pago de capital; en tanto que en el 2011 se registró solamente pago de interés por 108.9 millones de pesos.

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA ESTATAL

(Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-SEPTIEMBRE		VARIACIÓN	
	2011	2012 ^{1/}	ABSOLUTA	% REAL
INTERESES	108.9	137.3	28.4	20.3
CAPITAL	0.0	40.3	40.3	
TOTAL	108.9	177.6	68.7	55.6

FUENTE: Dirección de Contabilidad Gubernamental

1/ Cifras preliminares

6.3. Calidad Crediticia

La calidad crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en “Alta Calidad Crediticia” por tres agencias calificadoras.

La agencia Moody’s el 23 de agosto de 2012 publicó la calificación crediticia del Estado y la ratifica en A1.mx (el estrato más alto dentro de su categoría); entre los fundamentos de esta calificación se menciona que el Estado refleja resultados financieros globalmente equilibrados que han respaldado bajos niveles de deuda. Durante el periodo 2007-2011 el Estado registró déficits financieros que promedian 0.8% de los ingresos totales. Así mismo la deuda directa e indirecta neta como porcentaje de los ingresos totales equivale al 10.0% en 2011 y se estima pueda alcanzar alrededor de 18.5% en 2013, un nivel aún moderado.

Por su parte Fitch Ratings el 11 de junio publicó la calificación y al igual que la anterior ratifica su calificación en A+(mex). Tal calificación se fundamentó en el buen desempeño financiero, adecuada generación de ahorro interno e inversión y un nivel de endeudamiento manejable con perfil de largo plazo; y de igual manera que la anterior menciona el tema de pensiones.

El 27 de Septiembre de 2011 Standard & Poor’s confirmó su calificación del Estado de Sinaloa de ‘mx A’ a estable de positiva. La calificación incorpora un eventual incremento de la deuda estatal, con un perfil de vencimientos de largo plazo. La calificación también refleja un escenario de un desempeño presupuestal adecuado al cierre de 2011 y 2012 que le permitirá a Sinaloa mejorar su posición de liquidez en forma gradual, y que su nivel de endeudamiento no excedería el 45% de sus ingresos discrecionales.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha siguen siendo las siguientes:

CALIFICADORAS	2009	2010	2011	2012
Fitch Ratings	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)
Stándard&Poor's	mx A	mxA	mxA	mxA*
Moody's Investors Service	A2.mx	A2.mx	A1.mx	A1.mx

A+ (mex): Alta Calidad Crediticia

mx: A: Alta Calidad Crediticia

A1.mx: Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

*Se considera la misma calificaciones del año inmediato anterior, 2011, en tanto se publica la calificación 2012.

7.1. Notas al Balance General

1.- Bancos:

Este saldo se integra por cuentas de cheques productivas e inversiones a la vista, principalmente por los fondos que se mencionan:

BANCOS/TESORERIA		
Saldos al 30 de Septiembre del 2012	2,314	Millones de Pesos
Recursos Federalizados	2,017	"
Recursos Propios Comprometidos	19	"
Fondo de Ahorro para Aguinaldo a Municipios	81	"
Impuesto Predial Rústico	5	"
Cuentas Concentradoras Estatales	178	"
Fideicomisos	14	"
 INVERSIONES TEMPORALES		
Saldos al 30 de Septiembre del 2012	19	Millones de Pesos
Fideicomisos	19	"

2.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se relacionan:

Saldos al 30 de Septiembre del 2012	18	Millones de Pesos
Cuentas por Cobrar a la Federación	10	"
Cuentas por Cobrar a Municipios	5	"
Cuentas por Cobrar a Organismos	1	"
Otras Cuentas por Cobrar	2	"

3.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:

El saldo de esta cuenta se integra principalmente de cargos por cheques devueltos por insuficiencia de fondos y Anticipos otorgado a Dependencia para reparación de Maquinaria:

Saldos al 30 de Septiembre del 2012	10	Millones de Pesos
Responsabilidades	5	"
Anticipo para Reparación de Maquinaria	5	"

4.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:

El saldo se integra por los siguientes conceptos:

Saldos al 30 de Septiembre del 2012	829	Millones de Pesos
Fondos Descentralizados	38	"
Gastos por Comprobar	34	"
Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos	380	"
Dependencias de Gobierno	323	"
Anticipo a Cuenta de Participaciones – Municipios	54	"

5.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo:

El saldo se integra por el siguiente concepto:

Saldos al 30 de Septiembre del 2012	20	Millones de Pesos
Proveedores de Uniformes Escolares	20	"

6.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo:

Esta cuenta representa los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes, previa a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, identificados como se indica:

Saldos al 30 de Septiembre del 2012	10	Millones de Pesos
Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V.	6	"
Euro Chain Sport Internacional, S.A. de C.V.	3	"
Otros Proveedores	1	"

7.- Terrenos:

Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

Saldos al 30 de Septiembre del 2012	30	Millones de Pesos
--	-----------	-------------------

8.- Edificios no Habitacionales:

Esta cuenta de activos fijos representa el valor de Edificios, tales como: Oficinas, Escuelas, Hospitales, Edificios Industriales, Comerciales y para la Recreación Pública, Almacenes, Hoteles y Restaurantes que requiere el Ente Público para desarrollar sus actividades.

Saldos al 30 de Septiembre del 2012 **4,517** Millones de Pesos

9.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público:

El saldo de esta cuenta se refiere a pagos de anticipos y estimaciones para la ejecución de obra pública, identificándose de la siguiente forma:

Saldos al 30 de Septiembre del 2012	1,369	Millones de Pesos
Edificaciones no habitacional en proceso	366	"
Construcción de Obras para el abastecimiento de agua	391	"
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	294	"
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	313	"
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	5	"

10.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios:

El saldo de esta cuenta de integra con los conceptos que a continuación se indican:

Saldos al 30 de Septiembre del 2012	11	Millones de Pesos
Construcción de Obras de Urbanización	3	"
Instalación y Equipamiento en Construcciones	8	"

11.- Bienes Muebles:

Esta cuenta de Activo se integra por los siguientes conceptos:

Saldos al 30 de Septiembre del 2012	1,862	Millones de Pesos
Mobiliario y Equipo de Administración	817	"
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	37	"
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	37	"
Equipo de Transporte	701	"
Equipo de Defensa y de Seguridad	40	"
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	230	"

12.- Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos:

El saldo de esta cuenta se integra con los proyectos que a continuación se describe:

Saldos al 30 de Septiembre del 2012	11	Millones de Pesos
Proyecto Ejecutivo de Infraestructura Deportiva, Social y de Entretenimiento de Mazatlán	3	“
Foro Internacional de Desarrollo Urbano Nuestra Ciudad	2	“
Proyecto de las Variables Financieras en el Impacto Económico	1	“
Proyectos Productivos de Eventos	3	“
Otros Estudios y Evaluaciones	2	“

13.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:

Esta cuenta refleja un saldo acreedor de 418 millones de pesos a favor de terceros, derivado de retenciones en nomina presupuestal.

14.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

El saldo por 52 millones de pesos se identifica por Proveedores de Servicios por 17 millones de pesos y Proveedores de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por la cantidad de 33 millones de pesos y Proveedores de Uniformes Escolares por la cantidad de 2 millones de pesos.

15.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:

El saldo de esta cuenta por 88 millones de pesos se integra por aportaciones de Programas reasignados por la federación y de Inversión Estatal Directa, identificado los pasivos a través de Contratistas por la cantidad de 66 millones de pesos, Proveedores por 2 millones de pesos, Municipios por 17 millones de pesos y Dependencias y Organismos por 3 millones de pesos.

16.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo:

Reflejan un saldo de 61 millones de pesos por pasivos a favor de terceros, identificándose de la siguiente forma: 53 millones de pesos por concepto de Aportación Municipal para Obra Convenida, 3 millones de pesos por concepto de Aportación de Particulares para obra pública y 5 millones de pesos de Aportaciones para Adquisición de Armamento.

17.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

El saldo de esta cuenta de 261 millones de pesos se integra por pasivos a favor de Dependencias y Organismos por la cantidad de 232 millones de pesos, 25 millones de pesos de Organismos Externos, 2 millones de pesos a favor de Prestadores de Servicios y 2 millones de pesos a favor de Beneficiarios Diversos.

18.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se relacionan:

Saldos al 30 de Septiembre del 2012	524	Millones de Pesos
Retenciones Fiscales	105	"
Retenciones a Trabajadores del Estado	4	"
Cuotas del Impuesto Predial Rústico	93	"
Otras Retenciones a Terceros	38	"
Aportación Patronal para el Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Estado	192	"
Reserva de Aguinaldo a Municipios	92	"

19.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Refleja un saldo acreedor de 1,342 millones de pesos integrado de la siguiente forma: 8 millones de pesos por Depósitos para entregar a terceros, 328 millones de pesos por concepto de préstamo contratado con Bancomer, 500 millones de pesos contratados con Banco Mercantil del Norte, 50 millones de pesos contratados con Banco del Bajío y 454 millones de pesos a favor de Proveedores y Contratistas que tienen obras en procesos de ejecución y 2 millones de pesos a favor de Dependencias y Organismos.

20.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se indican:

Saldos al 30 de Septiembre del 2012	548	Millones de Pesos
Dependencias Externas	226	"
Municipios	87	"
Prestadores de Servicios	3	"
Proveedores	20	"
Arrendamientos	7	"
Organismos Externos	32	"
Dependencias y Organismos	129	"
Organismos Subsidiados	1	"
Beneficiarios Diversos	24	"
Bancos	19	"

21.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna:

El saldo por 18 millones de pesos que refleja esta cuenta al 30 de Septiembre del 2012 corresponde a la deuda pendiente de pago, derivado del monto estimado para amortización de Deuda Pública, durante el ejercicio fiscal del 2012, esta cantidad fue aprobada por la Legislación Local en Decreto No. 418 del 26 de diciembre del 2011.

22.- Fondos en Administración a Corto Plazo:

Esta cuenta refleja un saldo por 13 millones de pesos que se integra de la siguiente forma: 3 millones de pesos a favor de Municipios por reintegro del Fondo de Zona Federal Marítimo Terrestre, de 5 millones de pesos a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa para aplicarse en el Programa Infraestructura Educación Media Superior y 5 millones de pesos a favor del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa.

23.- Ingresos por Clasificar:

En esta cuenta se contabilizan las radicaciones por anticipos a cuenta de participaciones federales que el Gobierno del Estado recibe de la Tesorería de la Federación en forma mensual, estos anticipos y la recaudación de impuestos federales coordinados se aplican una vez que se determina el Fondo General de Participaciones que le corresponden al Estado de Sinaloa, documentado en la Constancia de Compensación de Participaciones.

24.- Otros Pasivos Circulantes:

Representa los adeudos del ente Público con terceros, derivado de ingresos reportados por las instituciones bancarias pendientes de aplicar por las recaudaciones de rentas.

25.- Préstamo de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo:

El saldo por 3,677 millones de pesos de esta cuenta se integra por los acreedores que a continuación se indican:

Banorte crédito # 22689280 con vencimiento al 26/12/2036	2,323	Millones de Pesos
Banorte crédito # 39287694 con vencimiento al 31/08/2025	240	“
Banorte crédito #1373831 con vencimiento al 30/09/2031	754	“
Banamex crédito # 5745810011 vencimiento 30/09/2031	360	“

26.- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo:

Representa las obligaciones del Ente Público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

27.- Fideicomisos:

Los saldos que reflejan estas cuentas de orden se refieren a las disponibilidades que tienen los fideicomisos.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal

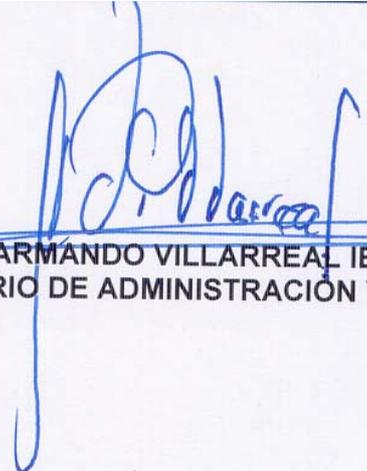
INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-Septiembre		Variación real (%)
	2011	2012	
Ingresos presupuestarios			
<i>Petroleros</i>	795,180.6	868,463.6	4.9
Gobierno Federal	517,708.0	547,115.0	1.5
Derechos y Aprovechamientos	615,923.8	700,455.0	9.2
IEPS	-100,859.5	-153,517.8	n.s.
Impuestos a los rendimientos petroleros	2,643.7	177.9	-93.5
Pemex	277,472.6	321,348.6	11.2
<i>No petroleros</i>	1,511,693.9	1,732,663.7	10.1
Gobierno Federal	1,137,926.9	1,286,854.0	8.6
Tributarios	1,058,254.4	1,141,895.9	3.6
ISR, IETU e IDE	572,026.6	609,740.6	2.4
Impuesto al valor agregado	379,430.5	430,701.2	9.0
Producción y servicios	51,690.5	54,859.7	1.9
Importaciones	19,375.8	21,193.4	5.1
Otros impuestos	35,731.2	25,401.0	-31.7
No Tributarios	79,672.5	144,958.1	74.8
<i>Organismos y empresas</i>	373,767.0	445,809.8	14.6
Suman los Ingresos Totales	2,306,874.5	2,601,127.4	8.3
Egresos			
Gasto primario	2,328,176.0	2,586,820.0	6.7
Programable	1,951,377.0	2,189,144.4	7.8
No programable	376,799.0	397,675.6	1.4
Participaciones	357,799.0	375,370.2	0.8
Adefas	19,999.3	21,783.5	4.6
Operaciones ajenas	-1,002.6	521.9	n.s.
Costo financiero	168,170.7	191,206.1	9.2
Suman los Egresos Totales	2,496,346.7	2,778,026.1	6.9
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-189,472	-176,899	

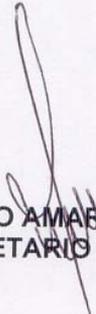
8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

INGRESOS - EGRESOS
- Millones de Pesos -

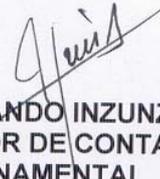
Ingresos	Enero-Septiembre		Variación real (%)
	2011	2012	
Ingresos			
Impuestos	888	945	1.5
Contribuciones de Mejoras	68	73	1.8
Derechos	1,018	1,223	14.7
Productos de Tipo Corriente	92	154	60.4
Aprovechamientos de Tipo Corriente	160	197	17.6
Participaciones	8,828	9,306	0.6
Aportaciones	11,154	11,393	-2.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otrs Ayudas	2,983	3,457	10.6
Ingresos Financieros	57	69	15.3
		670	
Suman los Ingresos Totales	25,248	27,485	3.9
Egresos			
Poder Legislativo	171	229	27.5
Poder Judicial	256	304	13.5
Organismos Autónomos	49	58	13.0
Partidos Políticos y Organismos Electorales	86	116	28.7
Poder Ejecutivo	8,081	10,015	18.3
Educación	4,036	4,531	7.2
Salud	430	540	19.9
Seguridad y Justicia	955	1,178	17.8
Fomento a las Actividades Productivas	1,141	1,935	61.8
Desarrollo Social y Urbano	648	755	11.2
Otros	871	1,075	17.8
Seguridad Social	505	624	18.1
Participaciones a Municipios	1,970	1,999	-3.1
Gasto Federalizado	12,547	12,943	-1.5
Educación	8,012	8,429	0.4
Salud	1,628	1,847	8.2
Seguridad Pública	325	318	-6.5
Transferencias a Municipios	1,485	1,411	-9.3
Fomento a las Actividades Productivas	563	706	19.7
Otros	533	232	-58.4
Deuda Pública	110	179	55.9
Suman los Egresos Totales	23,774	26,468	6.3
Diferencia entre Ingreso y Gasto	1,474	1,018	



C.P. ARMANDO VILLARREAL IBARRA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. GILDARDO AMARILLAS LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



LIC. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2012.